



CONTULMO
Ilustre Municipalidad
de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°96 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024.

La presente acta se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N°18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. Para mayores detalles, la sesión de que da cuenta esta acta, se transmitió en línea y su grabación íntegra se ubica en las siguientes URL:

Red Social: https://www.facebook.com/municipalidaddecontulmo/?locale=es_LA

Multimedia: <https://www.youtube.com/watch?v=rj5Y-Q545EE>

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO**

TABLA

**SESION ORDINARIA N°96
CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO**

LUNES 12 FEBRERO 2024, 09:30 HRS.

1. ACTA SESION ORDINARIA N°94 y 95 (EN DIGITAL)
2. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 ÁREA SALUD, PRESENTA DIR. DAS CRISTIAN SALGADO Y ENC. FINANZAS DAS SRTA. BÁRBARA MONSALVEZ M.
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12, 13 Y 14 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIR DAF. SA. ANA MARÍA VEGAS G Y ENC. CONTABILIDAD SRTA. FABIOLA AGUAYO L.
4. SOLICITUD DE ACUERDO PARA RENOVAR COMODATO MUNICIPAL POR USO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CONTULMO, PRESENTA ENC. RENTAS Y PATENTES SR ARMANDO ESCOBAR C.
5. PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE CONTULMO, PRESENTA DIRECTOR SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ ANTIMÁN.
6. PUNTOS VARIOS.

En Contulmo a 12 de febrero del año 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°96 del Concejo Municipal siendo las 9:47 horas y contando con la asistencia de los señores concejales: Eduardo Antonio Carrillo Neira, Luis Alfredo Aguayo Lacoste, Néstor Patricio Orellana Barrientos, David Isaac Contreras Parra, Juan Antonio Arellano Avello y Robinson Nolberto García Fierro, que otorgan el quorum necesario.

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Carlos Arturo Leal Neira, actuó como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Srta. Susana Figueroa Fierro.

Alcalde: saluda, da la bienvenida a la sesión y solicita minuto de silencio por las víctimas del incendio en la Quinta Región y por el fallecimiento del expresidente de la República, Sebastián Piñera Echenique. Posteriormente pasa al primer punto de la tabla correspondiente a la entrega de las actas 94 y 95 para lo cual pide las observaciones en el siguiente orden: solicita indicar las observaciones del acta N°94 si las hay:

C. Carrillo: sin observaciones presidente.
 C. Aguayo: sin observaciones presidente.
 C. Orellana: sin observaciones.
 C. Contreras: sin observaciones presidente.
 C. Arellano: sin observaciones presidente.
 C. García: sin observaciones presidente.
 Alcalde: sin observaciones,

Alcalde: no habiendo observaciones llama a votación el acta N°94:

C. Carrillo: aprobada presidente.
 C. Aguayo: aprobada presidente.
 C. Orellana: aprobada.
 C. Contreras: aprobada presidente.
 C. Arellano: aprobada presidente.
 C. García: aprobada presidente.
 Alcalde: apruebo. Se aprueba por unanimidad acta 94 del Concejo Municipal, luego solicita las observaciones al acta N°95 si las hay:

C. Carrillo: sin observaciones presidente.
 C. Aguayo: sin observaciones presidente.
 C. Orellana: sin observaciones.

C. Contreras: sin observaciones presidente
C. Arellano: sin observaciones presidente.
C. García: sin observaciones presidente.
Alcalde: sin observaciones, solicita votación acta N°95:

C. Carrillo: aprobada presidente.
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. Orellana: aprobada.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arellano: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.
Alcalde: apruebo. Se aprueba acta N°95 y pasa al siguiente punto de la tabla PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 ÁREA SALUD, PRESENTA DIR. DAS CRISTIAN SALGADO Y ENC. FINANZAS DAS SRITA. BÁRBARA MONSALVEZ M.:

Enc. Finanzas DAS: presenta modificación N°2;

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 02-2024.-

1. En atención a lo establecido en el Art. N° 65 letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el comportamiento presupuestario al 06 de febrero del 2024. Se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente modificación presupuestaria para otorgar Asignación Especial Transitoria Art. N°45, Ley 19.378.

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE INGRESOS EN PRESUPUESTO

- **115.05.03.101 De la Municipalidad a los Servicios Incorporados a su Gestión:** cuenta destinada a percibir el aporte municipal que realiza el municipio al Depto. de Salud. Por medio del Ordinario N°007 del 17 de enero del 2024 de Directora (s) del Departamento de Salud a Alcalde de la Municipalidad de Contulmo, se realiza la solicitud de aporte municipal extraordinario para otorgar la Asignación Especial Transitoria Art. N°45, Ley 19.378 para la Doctora Srta. Rina del Valle Salcedo Carpintero, por una suma de \$370.000 de febrero a diciembre del 2024. Dicho acuerdo de otorgar la asignación fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°94 del Concejo Municipal, según certificado del Secretario Municipal N°037 del 01 de febrero del 2024.

El aporte extraordinario para financiar dicha asignación fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°95 del Concejo Municipal, según certificado de Secretario Municipal N°040 del 05 de febrero del 2024, que aprueba la modificación presupuestaria n°09 del 02 de febrero del 2024 del área municipal.

Presupuesto Vigente	\$ 130.000.000.-
Ingreso Percibido	\$ 10.000.000.-
Saldo por percibir	\$110.000.000.-
Saldo por percibir con modificación	\$134.070.000.-

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE CUENTAS DE GASTOS PARA AUMENTO DE PRESUPUESTO

- **215.21.02.001.009.007 Asignación Especial Transitoria Art. 45 Ley 19.378:** cuenta destinada al pago de los funcionarios contratados a plazo fijo en dotación de dicha asignación. En este caso aumentará para pago de asignación transitoria art. N°45 de la doctora Rina del Valle Salcedo Carpintero.

Presupuesto Vigente	\$0.-
Presupuesto por pagar	\$4.070.000.-
Saldo presupuestario	(\$4.070.000).

A.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:


Cuenta	Denominación Ingresos	Aumenta en M\$
.05.03.101	De la Municipalidad a los Servicios Inc. A su Gestión	M\$ 4.070.-
Total		M\$4.070.-

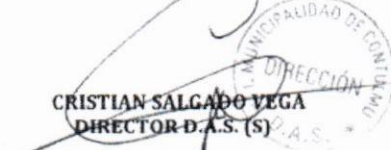
Cuenta	Denominación Gastos	Aumenta en M\$
.21.02.	Personal Contrata	M\$ 4.070.-
Total		M\$ 4.070.-

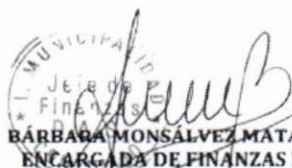
Saluda atentamente a Usted;


SOFÍA AEDO BECKER
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO


ANA MARÍA VEGAS GARCÍA
 DIRECTORA D.A.F.


MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 DIRECTOR SECPLAN


CRISTIAN SALGADO VEGA
 DIRECTOR D.A.S. (S)


BÁRBARA MONSÁLVEZ MATAMALA
 ENCARGADA DE FINANZAS D.A.S.



REPÚBLICA DE CHILE.-
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO.-
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.-

CERTIFICADO N° 12
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Bárbara Andrea Monsálvez Matamala, Encargada de Finanzas del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, certifica que el Departamento de Salud cuenta con la disponibilidad financiera y presupuestaria para otorgar Asignación Municipal Transitoria Art. 45 Ley 19.378 a la Srta. Rina del Valle Salcedo Carpintero, por una suma de \$370.000 de febrero a diciembre del 2024.

El aporte extraordinario para financiar dicha asignación por un monto \$4.070.000 fue aprobado en la Sesión Ordinaria N°95 del Concejo Municipal, según certificado de Secretario Municipal N°040 del 05 de febrero del 2024, que aprueba la modificación presupuestaria n°09 del 02 de febrero del 2024 del área municipal.

Se adjunta presente certificado para ser presentado junto a la modificación presupuestaria n°2-2024 del Departamento de Salud.


Bárbara Monsálvez Matamala
Encargada de Finanzas DAS

(Circular stamp: I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO, JEFE DE FINANZAS D.A.S.)

En Contulmo, a 06 días del mes de febrero del Dos Mil Veinticuatro.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

CERTIFICADO N° 040

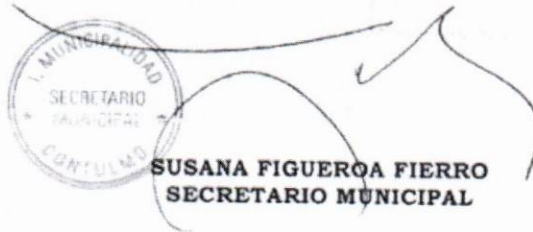
SUSANA FIGUEROA FIERRO Secretario Municipal de
Contulmo, **CERTIFICA:**

QUE, el Concejo Municipal de Contulmo en Sesión Ordinaria N° 95 de
fecha 05 de Febrero del 2024 aprobó Modificación Presupuestaria Área
Municipal N° 9 del 02/02/2024.

Certifico además que concurrieron a este acuerdo el Alcalde y los

Concejales Señores:

Carlos Leal Neira	APRUEBA
Eduardo Carrillo Neira	APRUEBA
Luis Alfredo Aguayo Lacoste	APRUEBA
Néstor P. Orellana Barrientos	APRUEBA
David Contreras Parra	APRUEBA
Juan A. Arellano Avello	APRUEBA
Robinson García Fierro	APRUEBA



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTULMO, FEBRERO 05 DEL 2024.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

CERTIFICADO N° 037

SUSANA FIGUEROA FIERRO Secretario Municipal de
Contulmo, **CERTIFICA:**

QUE, el Concejo Municipal de Contulmo en Sesión Ordinaria N° 94 de fecha 01 de Febrero del 2024 aprobó autorizar la tramitación del artículo N° 45 para la Profesional Médico del CECOSF Elicura, doña **RINA SALCEDO CARPINTERO**, por un monto anual de \$4.070.000.-(cuatro millones setenta mil pesos), desde Febrero a Diciembre de 2024.

Certifico además que concurrieron a este acuerdo el Alcalde y los

Concejales Señores:

Carlos Leal Neira	APRUEBA
Eduardo Carrillo Neira	APRUEBA
Luis Alfredo Aguayo Lacoste	APRUEBA
Néstor P. Orellana Barrientos	APRUEBA
David Contreras Parra	APRUEBA
Juan A. Arellano Avello	APRUEBA
Robinson García Fierro	APRUEBA



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTULMO, FEBRERO 01 DEL 2024.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

ORD: N° 007-
MAT: Solicita aporte municipal
extraordinario para asignación
artículo 45 para Dra. Rina
Salcedo Carpintero.

CONTULMO, 17 de enero de 2024

DE: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CONTULMO (S)

A: ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO (S)

Junto con saludar, me dirijo con la finalidad de presentar situación remuneratoria de nuestra Médico del Departamento de Salud Srta. Rina del Valle Salcedo Carpintero quien desempeña funciones en Cecosf Elicura desde abril del año 2020.

La Dra. Salcedo, se encuentra a puertas de cumplir cuatro años desempeñándose como médico único de CECOSF Elicura y desde el año pasado en calidad contractual a plazo fijo, categoría A nivel 15. Durante el año 2023, para mantener su permanencia en nuestro departamento, se otorgó una asignación municipal transitoria (Artículo 45) de \$720.000 mensuales desde marzo a diciembre del 2023.

REMUNERACIÓN DRA RINA SALCEDO AÑO 2023

CATEGORIA A15	SIN ART. 45	CON ART. 45	MONTO ASIGNACIÓN
LIQUIDO PAGADO AÑO 2023	\$1.782.289	\$2.502.289	\$720.000

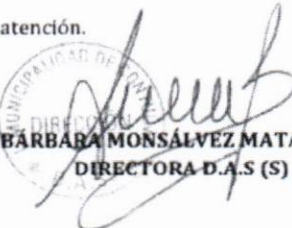
Actualmente la Dra. Salcedo está decidida a mantener su contrato con nuestra institución y seguir desempeñando su trabajo en nuestra comuna, pero solicita una mejora en su remuneración para que este pueda ser similar al promedio nacional de sueldo de los médicos en nuestro país. Lamentablemente para estos efectos, el Departamento de Salud no cuenta con recursos para financiar un aumento en su remuneración, por lo cual, vengo a solicitar la posibilidad de que se nos otorgue un aporte extraordinario por parte del municipio para así otorgar una asignación por Artículo 45 (ley 19.378) a la Dra. Rina Salcedo por la suma de \$370.000 mensuales a contar del mes de febrero hasta diciembre 2024, lo que equivale a un aporte extraordinario total para el pago de esta asignación de \$4.070.000. A continuación, detalle de la actual remuneración y la propuesta de mejora.

PROPUESTA REMUNERACIÓN DRA RINA SALCEDO AÑO 2024

CATEGORIA A15	SIN ART. 45	CON ART. 45	MONTO ASIGNACIÓN
LIQUIDO A PAGAR AÑO 2024	\$1.835.466	\$2.205.466	\$370.000

Esperando contar con su apoyo ante la presente petición para así llevar esta situación ante el Concejo Municipal para efectos de aprobación.

Saluda con la mayor atención.


MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD
BÁRBARA MONSÁLVEZ MATAMALA
DIRECTORA D.A.S (S)

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
RECEPCIÓN
Fecha: 17 ENE 2024
HORA: 12:15

BMM/Institución
DISTRIBUCIÓN
• La Indicado
• Cc Archivo D.A.S

PROPUESTA REMUNERACIÓN DRA RINA SALCEDO CARPINTERO AÑO 2024

MONTO APORTE EXTRAORDINARIO	\$4.070.000
MONTO ASIGNACIÓN MENSUAL	\$370.000

CATEGORIA A15	SIN ART. 45	CON ART. 45
Sueldo Base	\$934.320	\$934.320
A.A. Primaria	\$934.320	\$934.320
A. Zona	\$233.580	\$233.580
A.D. Difícil	\$237.216	\$237.216
Retroactivo A.D. Difícil	\$0	\$0
L. 18717	\$26.524	\$26.524
Total Imponible	\$2.365.961	\$2.365.961
ART. 45		\$370.000
Total Haberes	\$2.365.961	\$2.735.961
SALUD (7%)	\$165.617	\$165.617
AFP (10,69%)	\$252.921	\$252.921
Total Tributable	\$1.947.423	\$2.317.423
IMPUESTO	\$111.957	\$111.957
LIQUIDO A PAGAR	\$1.835.466	\$2.205.466

REMUNERACIÓN DRA RINA SALCEDO CARPINTERO AÑO 2023

CATEGORIA A15	SIN ART. 45	CON ART. 45	MONTO ASIGNACIÓN
Sueldo Base	\$895.801	\$895.801	
A.A. Primaria	\$895.801	\$895.801	
A. Zona	\$223.950	\$223.950	
A.D. Difícil	\$237.216	\$237.216	
Retroactivo A.D. Difícil		\$0	
L. 18717	\$24.424	\$24.424	
Total Imponible	\$2.277.192	\$2.277.192	
ART. 45		\$720.000	
A.D. Colectivo			
T. Usuario			
Total Haberes	\$2.277.192	\$2.997.192	
ACHS	\$18.972	\$21.178	
SIS	\$31.620	\$35.296	
Total	\$2.327.784	\$3.053.666	
SALUD (7%)	\$159.403	\$159.403	
AFP (10,69%)	\$238.877	\$238.877	
Total Tributable	\$1.878.912	\$2.598.912	
IMPUESTO	\$96.623	\$96.623	
LIQUIDO PAGADO AÑO 2023	\$1.782.289	\$2.502.289	\$720.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPALIDAD DE CONTUMBO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA N° 1
16/02/2024

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE FEBRERO DEL 2024

PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		DEBERADO		DEVENGADO		PAGADO	
CODIGO	DECOMPOSICION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)-(8)
115-2140-001-005-001	ASIGNACION ESPECIAL										
TOTAL							1.00				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPALIDAD DE CONTUMBO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

PÁGINA N° 1
16/02/2024

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE FEBRERO DEL 2024

PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		DEVENGADO		PERCIBIDO		%	POR PERCIBIR
CODIGO	DECOMPOSICION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA		(1)-(10)
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)-(8)
11545-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV	130.000.000	130.000.000	119.166.657		11.833.353		11.833.353			
TOTAL		130.000.000	130.000.000	119.166.657		11.833.353		11.833.353	9		

INFORME ATENCIONES

En virtud a los solicitado, se elabora el siguiente informe el cual hace referencia de las funciones clínicas y administrativas del área médica y el detalle general de la estadística anual de prestaciones durante el 2023.

Funciones realizadas por medico Cecosf Elicura:

- Consulta morbilidad
- Consulta cardiovascular y salud mental
- Control Crónico (programa cardiovascular, salud mental, sala Ira y Era, Artrosis, hipotiroidismo, entre otros)
- Realización de recetas médicas, derivaciones, solicitud de exámenes, formularios GES, entre otros.
- Elaboración de informe o certificados médicos
- Generar Licencias Medicas por plataforma y/o papel
- Generación de interconsultas por plataforma Rayen
- Conexión por telemedicina (diabetes, nefrología, otros)
- Trabajo administrativo: Revisión de tarjetones crónicos, seguimiento y revisión de pacientes controlados especialidad, revisión de ficha clínica papel y/o digital, entre otros.
- Participación de reuniones de equipo cabecera, reuniones técnicas del departamento de salud y reuniones convocadas por el Servicio de Salud Arauco.
- Participación de cursos y capacitaciones, para actualización de información o adquisición de nuevos conocimientos en áreas clínicas o administrativas

RESUMEN DE ACTIVIDAD MÉDICOS AÑO 2023

Concepto	Totales
Controles ciclo vital	74
Control Cardiovascular	341
Otros problemas de salud	26
Consultas morbilidad	2.064
Consultas Cardiovascular	140
Consultas salud mental	29
Controles realizados IRA-ERA	22
Consultas Abreviadas	16
Interconsultas (Dra. Rina Salcedo)	152
TOTALES	2.864

**Extracción de información a través de registro estadístico del SSA*

AGENDA MEDICA SEMANAL 2024

HRS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00	Morbilidad	Morbilidad	Morbilidad	Morbilidad	Morbilidad
9:00					
10:00					
11:00					
12:00					
	Control crónico		Control crónico		Control crónico
14:00	Control crónico	Control crónico	Control crónico	Control crónico	Control crónico
15:00					
16:00					

*Extracción de información a través de Plataforma de RAYEN

RENDIMIENTO (MINUTOS)

Prestación	Tiempo (min)	Cupos por Semanal
Control Crónico	20-40min	45
Visita Domiciliaria y/o Integral	60-90min	2
Morbilidad	20min	61

LISTA DE ESPERA

Para generar un mayor orden y mejora en el trabajo en equipo de nuestro establecimiento, es que este año se implemento la lista de espera digital en el área de SOME.

La agenda médica se divide en dos listas de espera:

- Consultas morbilidad y patologías GES
- Controles, revisión de examen y otros

Actualmente tenemos una lista de espera de cero usuarios para consulta de morbilidad y GES, esto debido al compromiso y arduo trabajo de nuestra medico de Cecosy y además el apoyo de médicos de Hospital de nuestra comuna.


 CRISTIAN SALGADO VEGA
 DIRECTOR(S) DAS

- C. Orellana: agradece el informe completo sobre las actividades que la doctora lleva a cabo, por lo que está de acuerdo con la modificación.
- C. Carrillo: comenta que también sobre los datos que entrega e informe sugiere gestionar un médico más a través del Servicio de Salud por la gran cantidad de personas que la doctora atiende y tomando en cuenta el alto número de médicos con que cuenta el hospital (9 profesionales) en comparación con el sistema municipal.
- Alcalde: comenta que ese tema se ha conversado con el Director del SSA se han hecho las solicitudes formales pero si es necesario, se retomará la petición.
- C. Contreras: comenta la importancia de mantener la entrega de atención médica personalizada por lo que está absolutamente de acuerdo con apoyar la modificación y recalca que si es necesario hacer modificaciones futuras para esta u otros profesionales que atienden la salud de sector rural cuentan con su apoyo.
- C. Arellano: consulta si la doctora está financiada por el SSA, situación que la encargada de Finanzas DAS aclara diciendo que la profesional es contratada por la DAS y no pertenece ni ha sido destinada a la comuna por el SSA, aunque sí entregan los recursos a través el Convenio CECOSF. Finalmente, el concejal comenta que teniendo los respaldos a la vista está totalmente disponible para esta modificación.
- C. García: sugiere que este aporte se pueda considerar todos los años con la finalidad de que sea un incentivo para la profesional no sólo por sus labores sino también para que se mantenga en la comuna por muchos años debido a lo bien que se ha adaptado y el conocimiento que tiene de los pacientes.

Dir. DAS. (s): comenta que la entrega del informe también busca reflejar el alto trabajo administrativo que la profesional tiene concluyendo que un médico es poco para toda la población que atiende y por eso la importancia de sumar otro profesional. Destaca el compromiso de la doctora Salcedo y recalca que es 24/7 lo que habla muy bien de ella no sólo como profesional sino también como persona.

Alcalde: solicita la votación para modificación presupuestaria N°2 área Salud:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Se aprueba modificación presupuestaria N°2 área Salud. Solicita exponer punto N°3 PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12, 13 Y 14 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIR DAF. SA. ANA MARÍA VEGAS G Y ENC. CONTABILIDAD SRTA. FABIOLA AGUAYO L.

Dir. DAF.: expone modificación presupuestaria N°12 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

08-02-2024

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	500
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.420
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	400
22	09			ARRIENDOS	200
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					2.520

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2.520
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 2.520

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS, DE PROGRAMA PDTI POR DISTRIBUCIÓN DE GASTOS SOLICITADOS. SE ADJUNTA ANALISIS DE CUENTA Y CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 07/02/2024 DE COORDINADOR DE PROGRAMA.



Paola Caamaño Sánchez
 PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)



Marco Alvarez Antiman
 MARCO ALVAREZ ANTIMAN

SEPLAN



Paola Aguayo Lobos
 PAOLA AGUAYO LOBOS

ENCARGADA DE CONTABILIDAD



Marion Pilgrim Santibañez
 MARION PILGRIM SANTIBAÑEZ

DIRECTOR DE CONTROL (S)

Distribución del servicios complementarios

Angel Proboste <angelproboste@gmail.com>

Mié 07-02-2024 16:25

Para:Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>;Director de Secplan <directorsecplan@contulmo.cl>

Estimado, se indica distribución de los servicios complementarios del aporte municipal para el periodo 2024.

- * Arriendo de vehículo: \$ 2.000.000
- * Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas: \$730.000
- *Para personas: \$500.000
- *Otros Productos: \$500.000
- *Farmacia Veterinaria:\$1.000.000

De antemano muchas gracias.

M\$ 4.730.000

*José Ángel Proboste Higuera
Médico Veterinario
Diplomado "Biodiversidad y producción sostenible
Conservación y enfoque territorial"
Coordinador PDTI Contulmo*

L. MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

Impreso 08/02/2024

PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS

AREA DE GESTION (2) - SERVICIO A LA COMUNIDAD

PROGRAMA (216) - PDTI

Código Cta.	Descripción	Presup. Inicial	Presup. Vigente	APORTE VOLUMEN FAL 2024	TRASPASO	DIFFERENCIA PARA MOD.	MONTO PCR CUENTA	CUENTA
215-22-01-001	PARA PERSONAS	1,500.000	1,001.300	500.000	1000	500.000	500.000	22.01
215-22-01-001	MATERIALES DE OFICINA	0	20.300			0		
215-22-01-004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.000	1,042.300	1,000.000	<2000	0		
215-22-01-006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	500.000	500.300	730.000		-2.000		
215-22-01-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	0	1.300		1000	0	1.420.300	22.04
215-22-01-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	1,500.000	1,531.300	500.000	1000	1,000.000		
215-22-01-015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	1.300		1000	0		
215-22-01-999	OTROS	1,400.000	1,230.300	250.000	350000	650.000		
215-22-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	400.000	431.300		1000	400.000	400.000	22.07
215-22-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	2,500.000	2,270.300	2,000.000	70000	200.000	200.000	22.09
215-22-11-999	OTROS	9,000.000	9,651.300	115,000.000	661000	2,520.000		22.11
Total Sub-Programas		17,500.000	17,628.300	16,500.000	1,128.000	0		

1. MUNICIPALIDAD DE CONTUMBO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Impreso CR/2/2024

Página: 1
Desde 01/01/2024 Hasta 29/02/2024

**PRESPUESTO POR AREA DE GESTION
CUENTAS DE GASTOS**

AREA DE GESTION (2) -SERVICIO A LA COMUNIDAD
PROGRAMA (210) - PDIT
SUB-PROGRAMA (210) - PDIT

Código Cl.	Descripción	Presup Inicial	Presup Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S.Pagado
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-01-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	0	20,000	0	0	0	20,000	20,000	20,000
215-22-01-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0,000,000	0,000,000	0	0	0	0,000,000	0,000,000	0,000,000
215-22-01-006-000-000	FERTILIZANTES INSECTICIDAS PUB	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-01-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIM.ENT	0	1,000	0	0	0	1,000	1,000	1,000
215-22-01-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y	500,000	500,000	0	0	0	500,000	500,000	500,000
215-22-01-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y ED	0	1,000	0	0	0	1,000	1,000	1,000
215-22-01-999-000-000	OTROS	400,000	400,000	0	0	0	400,000	400,000	400,000
215-22-01-002-000-000	SERVICIOS DE BARRIO	400,000	400,000	0	0	0	400,000	400,000	400,000
215-22-06-003-000-000	ARRENDOS DE VEHICULOS	2,200,000	2,270,000	0	0	0	2,270,000	2,270,000	2,270,000
215-22-1-999-000-000	OTROS	9,000,000	9,661,000	0	0	0	9,661,000	9,661,000	9,661,000
Total Sub-Programas		17,500,000	17,628,000	0	0	0	17,628,000	17,628,000	17,628,000
Total Programas		17,500,000	17,628,000	0	0	0	17,628,000	17,628,000	17,628,000
Total Area		17,500,000	17,628,000	0	0	0	17,628,000	17,628,000	17,628,000
Total General		17,500,000	17,628,000	0	0	0	17,628,000	17,628,000	17,628,000

Alcalde: solicita votación modificación presupuestaria n°12 área municipal:

C. Carrillo: aprobada presidente.
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. Orellana: aprobada.
C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.
Alcalde: apruebo. Se aprueba modificación
presupuestaria N°12 área Municipal, solicita pasar a la
siguiente.

Dir. DAF: expone modificación presupuestaria N°13 área municipal:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13/2024. ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

08-02-2024

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
35				SALDO FINAL DE CAJA	2.916
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					2.916

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	238
22	09			ARRIENDOS	2.678
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 2.916

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA ENSANCHE CALLE EL PERAL PROYECTO LOTEO EL NOGAL. SE ADJUNTA MEMO N°06/2024 DE FECHA 06/02/2024 DE DON SERGIO DURAN ITURRA, DIRECTOR DE OBRAS.



Paola Caamano Sanchez
PAOLA CAAMANO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)



Marco Alvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 SECLAN



Paola Aguayo Lobos
PAOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD



Marion Pilgrim Santibañez
MARION PILGRIM SANTIBAÑEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



Dirección de Obras

MEMO N° 06/ 2024 /

ANT: No Hay

MAT: Solicita modificación presupuestaria para ensanche Calle El Peral para proyección calle conexión con Proyecto Loteo El Nogal. -

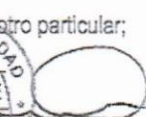
Contulmo; 06 de febrero 2024.-

- A: ALCALDE DE CONTULMO (s)
ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ
- CC. DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SRA . ANA MARIA VEGAS GARCIA
- DE: DIRECTOR DE OBRAS

1.- Junto con saludar de acuerdo a requerimiento solicitados por la entidad patrocinante del proyecto habitacional Loteo El Nogal , para 210 familias de Contulmo , la empresa consultora NEXO , ha solicitado que se realice ensanche de calle el Perla , para formular el perfil de la calle de que se presentara a SERVIU para su región y aprobación , pero esta formulación se requiere que se encuentre realizado el ensanche de la calle, para que el consultor haga el diseño definitivo para que este se pueda solicitar financiamiento a través de fondos de Gobierno Regional del Bio-Bio.

2.- Es esta materia, cabe recordar que existe un oficio al SERVIU N° 005 de fecha 05.01.2024, que formaliza el compromiso de realizar ensanche del camino indicado precedentemente y otras acciones para concretar el proyecto habitacional El Nogal. -

3.- Lo anterior descrito, es para que se solicite modificación presupuestaria, para contar con los recursos necesarios, para que se realice los trabajos de ensanche de la calle que conectara el Loteo proyectado con la urbanización por calle El Peral.-.

Sin otro particular;

 ALCALDE
 Sr. V. B. Alcalde



CORRESPONDENCIA
 DERIVACIÓN DE DAF.
 Fecha: 06.02.24 Hora: 16:45
 A: Contabilidad
 OBS.:
 FIRMA

CORRESPONDENCIA
 SECRETARIA DAF
 HORA: 15:44
 Fecha: 07 FEB 2024
 Nombre: Gonzalo Jara
 Firma: 



Sergio Duran Iturra
 Director de Obras
 Municipalidad de Contulmo
 41-2618263 - dom@contulmo.cl



PRESUPUESTO ESTIMATIVO ENSANCHE 300 M CAMINO EL PERAL PARA LOTE EL NOGAL

N°	Item	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
INSUMOS HERRAMIENTAS					
1	ARRIENDO DE EXCAVADORA	Horas	50	\$ 45.000	\$2.250.000
2	TRASLADO EXCAVADORA CAMA BAJA	GL	1	\$ 200.000	\$200.000
3	TRASLADO DE MATERIAL REMOVIDO CON CAMIONES TOLVA MUNICIPALES	GL	1	\$ 0	\$0
4	PERFILADO FAJA MOTONIVELADORA	GL	1	\$ 0	\$0
5	COMPACTADO RODILLO MUNICIPAL FAJA ENSANCHE	GL	1	\$ 0	\$0
6	RIEGO ALGIBE MUNICIPAL ENSANCHE	GL	1	\$ 0	\$0
7	RETIRO DE EXCEDENTES (RAJAS - TRONCOS)				
	APOYO PERSONAL MUNICIPAL	GL	1	\$ 0	\$0
				Directo	\$ 2.450.000
				Iva	\$ 465.500
				COSTO	\$ 2.915.500

$2.622.500$
 $\cdot 10\%$
 $\uparrow 230.000$
 $\$ 2.915.500$

NOTA:

1.- TODAS LA PARTIDAS NO VALORIZADAS SE REALIZARAN CON MAQUINAS Y CAMIONES MUNICIPALES

2.- PLAZO ESTIMADO 30 DIAS

CONTULMO , 05 FEBRERO 2024

Director de Obras
 Municipio de Contulmo
 4100000 - San Salvador



Dirección de Obras
Municipalidad de Contulmo

INFORME ENSANCHE CALLE EL PERLA PARA CABIDA CALLE DE ACCESO A LOTEO EL NOGAL

A: SR ALCALDE DE CONTULMO (s)
DON ALEX MARCELO FIGUEROA GONZALEZ

DE: SERGIO DURAN ITURRA
DIRECCION DE OBRAS CONTULMO

Contulmo; a 05 días de febrero 2024.-

- 1.- Con relación a requerimientos para ensanche de calle El Peral para proyectar calle de acceso a Loteo El Nogal, vengo en Informar que se requiere presupuesto municipal para la contratación de 50 horas maquinas de excavadora y el uso de camiones tolvas municipales para el retiro de remoción de tierras, para posteriormente perfilar con motoniveladora municipal y su compactación. -
- 2.- De acuerdo a requerimientos de la consultora NEXO CONSULTORES, que para avanzar con el proyecto de loteo El Nogal, se debe realizar ensanche para que el ingeniero pueda proyectar el perfil de la calle proyectada; para formular el proyecto de ingeniería al SERVIU, para aprobación y posterior financiamiento por Gobierno Regional. -
- 3.- El ensanche requerido es de 220 m aprox. Por 4 m de ancho, como se indica en foto adjunta.

Dirección de Obras Contulmo
Nahuelbuta N° 109- Contulmo
Mail: dom@contulmo.cl
Fono: 41-2618265


Dirección de Obras
Municipalidad de Contulmo



FAJA PARA ENSANCHE (demarcación amarilla)
Es cuanto puedo informar. -



Sergio Durán Iturra
Constructor Civil
Dirección de Obras
Municipalidad de Contulmo
41-2618269 // 860 69 018

Dirección de Obras Contulmo
Nahuelbuta N° 109- Contulmo
Mail: gam@contulmo.cl
Fono: 41-2618269



Municipalidad de Contulmo
ALCALDIA

OF. N° 0006 /

ANT: No Hay

MAT: Informa compromisos para la ejecución de obras para Loteo El Nogal; para 210 Viviendas Sociales para la comuna de Contulmo.

Contulmo,

A: DOÑA MARIA LUZ GAJARDO SALAZAR
DIRECTORA REGIONAL SERVIU
REGION DEL BIO – BIO.

DE: ALCALDE CONTULMO
CARLOS LEAL NEIRA

1.- Junto con saludarla cordialmente, vengo en comentar a Ud lo siguiente, como es de su conocimiento en la comuna de Contulmo, se está trabajando en la postulación de subsidios para 210 viviendas denominado Loteo El Nogal, para el cual el municipio a adquirido los siguientes compromisos:

- a) Finalmente, la cesión del terreno de 6 Hectáreas para la construcción del proyecto Loteo El Nogal de forma gratuita a los comités de viviendas postulantes, de acuerdo a Certificado N° 122 de Sesión Ordinaria N° 136 de fecha 02.09.2020. (se adjunta)
- b) Para acceder al futuro Loteo, se requiere mejorar 307 m de calle de acceso, por lo que se debe realizar ensanches necesarios para dar cabida a la Calle (vía Local) vía que conecta al Loteo, para lo cual ya

existe un compromiso de Gobierno Regional para financiar pavimentos y obras de urbanización.

El proyecto ya cuenta con ficha IDI en el Banco Integrado de Proyectos; para que se financie con fondos de Gobierno Regional Región del Bio-Bio. (se adjunta)

- c) Otro compromiso es adquirir un terreno de 400 m2, con fondos

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

CERTIFICADO N° 003

SUSANA FIGUEROA FIERRO Secretario Municipal de
Contulmo, CERTIFICA:

QUE, el Concejo Municipal de Contulmo de la época Aprobó en Sesión Ordinaria N° 136 de fecha 02 de Septiembre del 2020 el Acuerdo para disponer del terreno Predio Lote B, El Nogal, Rol 102-373 adquirido a Forestal Mininco S.A. con fines Habitacionales para la Elaboración y Ejecución de un Proyecto Habitacional que postulará y se financiará con Recursos del Fondo Solidario de Elección de Vivienda Modalidad Construcción en nuevos terrenos regidos por el DS 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo según consta en Certificado N° 122 de fecha 09/09/2020 que se adjunta.



 SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTULMO, ENERO 03 DEL 2024.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE
CONTULMO

CERTIFICADO N° 122


SUSANA FIGUEROA FIERRO, Secretario Municipal de
Contulmo, CERTIFICA:

QUE, el Concejo Municipal de Contulmo en Sesión Ord N° 136 de fecha de 02 Septiembre del 2020 aprobó Acuerdo para disponer del terreno el Predio Lote B, El Nogal, Rol 102-373 adquirido a Forestal Mininco S.A con fines Habitacionales para la Elaboración y Ejecución de un Proyecto Habitacional que postulará y se financiará con Recursos del Fondo Solidario de Elección de Vivienda Modalidad Construcción en Nuevos terrenos Regidos por el DS 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Certifico además que concurrieron a este acuerdo el Alcalde Don Mauricio

Lebrecht Sperberg y los Concejales Señores:

Alcalde	APRUEBA
Eduardo Figueroa P.	APRUEBA
Néstor P. Orjilana B.	APRUEBA
Eduardo Carrillo N.	APRUEBA
Luis A. Aguirre L.	APRUEBA
Neilson Sarrazón S.	APRUEBA
Rodrigo Orjilana A.	APRUEBA



SUSANA FIGUEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTULMO, Septiembre 09 DEL 2020.



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad:
Sin fecha ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO SIP : 40000007-0
 NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PAVIMENTACION CAMINO PUBLICO EL PERAL CONTULMO
 DESCRIPTOR : VIALIDAD INTERMEDIA / VIALIDAD URBANA
 RATE : RESULTADO ANALISIS TECNICO ECONOMICO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y TRÁFICO

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PBI/PL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE/ TRANSPORTE URBANO/VIALIDAD PEATONAL
 4. LOC. GEOGRÁFICA : CORONA DE CONTULMO
 5. DISTRITO : 46
 6. PROYECTO RELAC. :
 7. SEM : NO CORRESPONDE

5. COM. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : 1285-00000 GORILLERA

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL CAMINO PUBLICO EL PERAL DE ACCESO A LAS NUEVA POBLACION EL PERAL SE ENCUENTRA CON RIESGO Y EN MAL ESTADO O CONSERVACION POR LO QUE ES NECESARIO SU PROMTA PAVIMENTACION A FIN DE OTORGAR UN ACCESO EXPEDITO A 250 FAMILIAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

SEM CONTIENE LA PAVIMENTACION DEL CAMINO PUBLICO EL PERAL EN UNA EXTENSION DE 600 METROS POR UN ANCHO DE 7 METROS. ESTO CONTIENE LA CONSTRUCCION DE 257.00 M2 CALZADA 19/20 EN 0.10 M. CON BASE EN 0.15 M (CUBO 70%), MEJORAMIENTO CER/20 EN 120.00 M2 DE VEREDAS (C.G. 540.00 M³, 1254.71 M3 DE BASE EN 0.05 M, 20.00 M3 DE VEREDA REF. C.G. 240.00 M³, 12.90 M2 CAJAS EN 0.10 M, 047.25 M2 DE SOLERAS TIPO YA Y 12.00 M2 DE SOLERAS TIPO NY REBAJADA. ASÍ COMO EL CONTENIDO 107.00 M3 DE RETIURA DE VEREDAS Y 2011.00 M3 DE GEOTEKIL 120 GRAMS.

12. CORRESPONDE A UN AREA DE DESARROLLO INDIGENA : NO

13. GEORREFERENCIACION

14. SITUACION DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Recorrido	Administración (Presupuesto)	Unidad	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	Presupuesto 2022	Presupuesto 2021	Presupuesto 2020
F N O R	OBRAS CIVILES	M3	0	0	224.102	0	224.102
Total			0	0	224.102	0	224.102

Detalle de la solicitud: 2024 - 1285-0000

NUMERO DE SOLICITUD: 1285-0000

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Activos Fijos

Adquisición Responder (Costo)	Duración	Inicio	Término	Valor Original (M\$)	Valor Depreciado (M\$)
OTRAS CIVILES	4 Meses	ago / Año 01	ago / Año 01	204.100	
TOTAL				204.100	

Método de Depreciación: TDN - Factor: 10,000

Otros Activos

Punto	Activos Intelectuales

17. REGISTRO DE INCIDENCIAS EN EL P.N.I.

Responsable	Fecha	Institución Responsabil

18. RESULTADOS DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultados	Punto	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

18. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formadora de la Tropa	MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL RIO SIO
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL RIO SIO

19. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	4 MESES		
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 500		
	MUJERES : 500		
	TOTAL : 1.000		
	TASA : 1.000		
Magnitud del Proyecto	MANTEN	Unidad Medida	
	RATE	OTROS CUNDADOS	
Iniciación del Proyecto	Nombre del Instalador		Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE		US \$

20. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE LA OBTENCIÓN

A. Ejecución en 7 años

Año (D)	Rate	Pagos (D, M, U, S, C)	Solicitudes (M, U, S, C)	Solicitudes (M, U, S, C)	Valor (M, U, S, C)	Costo Total (M, U, S, C)		
2004		0	500.000	450	0	9	200.000	450

B. Ejecución en 7 años

Año Adquisición	Suma	RATE	Moneda	Monto vigencia	Costo Total
-----------------	------	------	--------	----------------	-------------

21. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Foto	Correo Electrónico
PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO	MUNICIPALIDAD DE CONTULMO	PROFESIONAL SECHJAN	00749903	PVALENZUELA@CONTULMO.COM

C. Carrillo: aprobada presidente.
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. Orellana: aprobada.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arellano: aprobada presidente.
C. García: aprobada presidente.
Alcalde: apruebo. Se aprueba modificación
presupuestaria N°13 área Municipal, solicita para a la
siguiente.

Dir. DAF: presenta modificación presupuestaria N°14 área municipal:



PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14/2024, ÁREA MUNICIPAL

POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS

08-02-2024

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
35				SALDO FINAL DE CAJA	35.900
TOTAL DISMINUCIÓN EN M\$					35.900

GASTOS					
SUBT	ITEM	ASIG	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$
22	08			SERVICIOS GENERALES	34.700
22	09			ARRIENDOS	1.000
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	200
TOTAL AUMENTO EN M\$					\$ 35.900

DETALLE: SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS PARA FINANCIAR GASTOS DE ACTIVIDADES FERIAS COSTUMBRISTAS Y SEMANA CONTULMANA. SE ADJUNTA CORREO ELECTRONICO DE FECHA 07/02/2024 DE DON GONZALO SEGURA DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO.



Paola Caamaño Sánchez
PAOLA CAAMAÑO SANCHEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)



Marco Álvarez Antiman
MARCO ALVAREZ ANTIMAN
 SECLPLAN



Abiola Aguayo Lobos
ABIOLA AGUAYO LOBOS
 ENCARGADA DE CONTABILIDAD



Marion Pilgrim Santibañez
MARION PILGRIM SANTIBAÑEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

Solicita lo que indica

DIDECO Municipalidad <dideco@contulmo.cl>

Mié 07-02-2024 17:56

Para:Directora de Administración y Finanzas <jeffinanzas@contulmo.cl>;Contabilidad Municipal <contabilidad@contulmo.cl>
CC:Carlos Arturo leal Neira <calcalde@contulmo.cl>

📎 2 archivos adjuntos (8 MB)

COTIZACIONES.pdf; SEMANAS CONTULMANAS.xlsx;

Estimada Sra. Ana María:

Junto con saludar, adjunto información para modificación presupuestaria para complementar gastos de actividades ferias costumbristas y semana contulmana.

Atte.

GONZALO SEGURA ARRIAGADA

Director Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Contulmo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO



Fecha	Actividad	Tipo de gasto	Monto
Semanas Contulmanas			
Contrataciones artísticas y otros			
14 al 18 de Febrero 2024	El Ranchero Benjamín Carrillo, Mahuilque	Contratación	\$600.000
	Artistas locales (sábado y domingo)	Contratación	\$2.000.000
	Grupo la Yerba de Chile	Contratación	\$4.400.000
	Amplificación- Iluminación	Prod. Y Dº de Eventos	\$24.200.000
25 de Febrero	Cantar Cristiano Contrataciones artísticas	Contratación	\$3.500.000
	Traslado	Arriendo de Vehículos	\$1.000.000
	Gastos menores		\$200.000
			\$35.900.000

Descripción del gasto	Denominación de la cuenta contable	Imputación Presupuestaria	Presupuesto estimado en pesos
Amplificación, Iluminación, Pantallas	Ss. de Prod. Y Desarrollo de Eventos	22.08.011	\$24.200.000
Contratación	Otros	22.08.999	\$10.500.000
Traslado	Arriendo de Vehículos	22.09.003	\$1.000.000
Gastos menores	Gastos Menores	22.12.002	\$200.000
TOTAL			\$35.900.000

Actividades vinculadas a las ferias costumbristas, serán financiadas a través de recursos CorpArauco, según acuerdo de colaboración y saldo disponible. A sí mismo, la contratación de escenario, por un monto total de \$37.000.000 aproximadamente.



GONZALO SEGURA ARRIAGADA
BÍDECO

COTIZACIÓN # 2202

MASTER PRODUCCIONES SPA

RUT: 76.648.307-0



SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

FECHA: 02/02/2024

SERVICIO	VALOR
<ul style="list-style-type: none"> SERVICIO DE CARPA DE 20X 36 METROS PARA PATIO DE COMIDA CON LONA IMPERMEABLE, PILARES Y VIGAS FORRADAS, CENEFAS DECORATIVAS INCLUYE LA CONFECCIÓN DE 20 STAND DE 3X3 MTS CADA UNO CARPA PARA ESCENARIO MEDIDAS 6X10 METROS INCLUYE STAFF PARA MONTAJE, DESMONTAJE Y TRASLADO. ENTREGA EN PLAZOS REQUERIDOS POR EL CLIENTE PRODUCTOS SOLICITADOS PARA FIESTA COSTUMBRISTA VALLE DE ELICURA DURANTE LOS DÍAS 10 Y 11 DE FEBRERO DE 2024.- 	\$5.640.000 X 2 DÍAS

SUB TOTAL	\$5.640.000
IVA	\$1.071.600
TOTAL	\$ 6.711.600

DATOS BANCARIOS:

NOMBRE: MASTER PRODUCCIONES SPA


RUT: 76.648.307-0

BANCO: ESTADO

CUENTA: CORRIENTE

NÚMERO: 623 000 151 29

E MAIL: claudiorojaszavala@gmail.com



CLAUDIO ROJAS ZAVALA

PRODUCTOR GENERAL - CEO

TEL: +569 9920 8529

¡Que nunca falte música en tu vida...™



Nahuelbuta Comunicaciones SPA
76.848.383-3



Cotización:
M.C -27

Rut: 76.848.383-3
Dr. Garriga 957 - Fono: 599577342
PURÓN

Radio difusión, Producción de eventos, Consultoría.
Doctor Garriga 960 Fono: +56 9 89687342 rafaelrivastro@gmail.com
Purón.

RUT	Cliente	Contacto	Fecha	Ciudad	
	Municipalidad de Contulmo	Señor(a): Gonzalo Segura	06-03-2024	Contulmo	
Teléfono	Dirección	Email	Descuento (%)	T. Pago	
41 2 618142	Nahuelbuta 109			Cheque	
Evento	Actividad 2da Feria Costumbrista Valle de Elikura 2024				
Item	Descripción	Cantidad	Día/mes	Vr. Unitario	Vr Total
1	Amplificación, iluminación y pantalla 2da Fiesta Costumbrista Valle de Elikura 2024 10 y 11 de febrero Escenario 9X6 montado por dos días	1	1	\$3.276.656	\$3.276.656
2					50
TOTAL NETO					\$3.276.656
IVA 19%					\$622.461
VALOR TOTAL					\$3.899.117

Incluye, producción, coordinación de piso, ensayos y asistencia técnica

Cotización válida por 30 días.



Rafael Rivas Troncoso
Representante Legal - Director

www.limite.cl

Limiteradio Purón Contulmo



JOSE LLANQUILEO MELLA
 LLEU LLEU 348, CONTULMO
 19.400.132-0

NÚMERO 21
 FECHA 07-02-2024
 VÁLIDO HASTA 22-02-2024

Nombre: I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 Dirección: NAHUEL BUTA 109
 RUT: 69.160.600-7
 Teléfono:
 E-mail:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN PARA RODEO CONTULMO, DIAS 10 Y 11 DE FEBRERO	1	\$ 840.336	\$ 840.336
<i>INCLUYE</i>			
- 04 PARLANTES			
- 01 MICROFONO INALAMBRICO			
- 01 MESA DE SONIDO			
- CABLES PARA PARLANTES			
SUB-TOTAL			\$840.336
IVA % 19%			\$159.664
TOTAL			\$1.000.000

Términos y condiciones



[Handwritten signature]


COTIZACIÓN # 2202**MASTER PRODUCCIONES SPA****RUT: 76.648.307-0**

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

FECHA: 02/02/2024

SERVICIO	VALOR
<ul style="list-style-type: none"> • 14 STAND DE 3 X 3 METROS CADA UNO, LONA IMPERMEABLE, PILARES Y VIGAS FORRADAS, CENEFAS DECORATIVAS + 1 PASILLO DE 4 MTS. • CARPA DE 10X 40 METROS PARA PATIO DE COMIDA CON LONA IMPERMEABLE, PILARES Y VIGAS FORRADAS, CENEFAS DECORATIVAS. • INCLUYE STAFF PARA MONTAJE, DESMONTAJE Y TRASLADO. • ENTREGA EN PLAZOS REQUERIDOS POR EL CUENTE • SERVICIO VÁLIDO PARA SEMANA CONTULMANA DURANTE LOS DÍAS 14 AL 18 DE FEBRERO DE 2024.- 	\$7.500.000 VALOR POR 5 DÍAS



SUB TOTAL	\$7.500.000
IVA	\$1.425.000
TOTAL	\$8.925.000

DATOS BANCARIOS:

NOMBRE: MASTER PRODUCCIONES SPA

RUT: 76.648.307-0

BANCO: ESTADO

CUENTA: CORRIENTE

NÚMERO: 623 000 151 29

E MAIL: claudiorojaszavala@gmail.com

CLAUDIO ROJAS ZAVALA

PRODUCTOR GENERAL - CEO

TEL: +569 9920 8529

¡Que nunca falte música en tu vida...!

COTIZACION PRESENTACION ARTISTICA

NOMBRE: BENJAMIN LEONEL CARRILLO VERA
CEDULA DE IDENTIDAD: 12.145.819-5
DOMICILIO: CALBUCO / PICHIPELLAHUEN
FONO: +56971311194

PRESENTACION ARTISTICA EN TRILLA A YEGUA SUELTA EN EL SECTOR DE MAHUILQUE EL DIA SABADO 17 DE FEBRERO DE 2024.

VALOR CON RETENCION DEL 13.75: \$579.710.-

CALBUCO, 07 DE FEBRERO DE 2024.-



PRESUPUESTO**"LA YERBA DE CHILE"**

Sr. GONZALO SEGURA ARRIAGADA,
DIRECTOR DE DIDECO
Ilustre Municipalidad Contulmo
Presupuesto "SEMANA CONTULMANA"

Descripción	Tiempo	Valor
Presentación "LA YERBA DE CHILE" 17 de Febrero de 2024	60 min	\$4.400.000
	Total	\$4.400.000

VALOR INCLUYE TRASLADO, ALIMENTACIÓN, ESTADÍA E IVA
VALOR NO INCLUYE CATERING

Datos de Transferencia:
Razón Social: B612 Ltda.
Rut: 76.719.418-8
Banco: Banco Crédito e Inversiones (BCI)
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Cuenta: 95073043
Correo: agenciab612conce@gmail.com


**NAHUELBUTA
COMUNICACIONES**
RUT: 76.843.363-5
Dr. Germán 927 - Fonos: 999097342
PUEBLO

PRESUPUESTO

SE PRESENTA A CONTINUACION
PRESUPUESTO POR LOS SERVICIOS QUE SE DETALLAN.

DATOS CLIENTES	
CLIENTE	MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SOLICITANTE	Gonzalo Segura
ENCARGADO EVENTO	NAHUELBUTA COMUNICACIONES SPA
DETALLE DEL EVENTO	
DESCRIPCION EVENTO	SERVICIO INTEGRAL
LUGAR	CONTULMO
FECHA	14 AL 18 DE FEBRERO



Rut: 76.345.383-3
Dr. Garriga 957- Fono: 999697342
PUÑÉN

SISTEMA DE SONIDO:

- 01 CONSOLA DIGITAL DE AUDIO ALLEN & HEAT AVANTIS 60 IN - 24 OUT
- 01 CONSOLA DIGITAL DE AUDIO MIDAS M32 32 IN - 16 OUT
- 01 PROCESADOR DE AUDIO DIGITAL DOLBY LAKE LP4 D12 - 4 x 12
- 01 STAGE ALLEN & HEAT GX4816 48 IN - 16 OUT
- 01 MULTIPAR R/E 48 ENTRADAS 08 SALIDAS
- 01 MULTIPAR PROEL 32 ENTRADAS 08 SALIDAS
- 01 SPLITER ANALOGO DE 48 CANALES PARA CONSOLA DE SALA Y MONITORES
- 01 SISTEMA SMAART LIVE 7 CON MICROFONOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION
- 02 MICROFONOS DE MEDICION BEYER DINAMIC
- 01 INTERFACE DE AUDIO PRESONUS USB
- 01 NOTEBOOK HP CON SOFTWARE PREDICTIVO
- 01 PARLANTE BEHRINGER EUROLIVE B205d (GRITACOM)
- 01 TECNICO EN SONIDO

MAIN PA:

- 14 SISTEMAS LINE ARRAY DBTECHNOLOGY T12
- 08 SUB BAJOS 18" DBTECHNOLOGY S30
- 02 PARLANTE FRONT FILL
- 01 SET DE CABLES Y CONECTORES PARA SISTEMA
- 01 SET DE RIGGINS PARA SISTEMA
- 01 SET DE PIOLAS PARA SISTEMA
- 01 INCLONOMETRO LASER
- 40 YELLOW CAT 3 CANALE

MONITOREO:

- 01 CONSOLA DIGITAL DE AUDIO AVID VENUE SC48 48 IN - 16 OUT
- 01 CONSOLA DIGITAL DE AUDIO MIDAS M32 32 IN - 16 OUT
- 01 PROCESADOR DE AUDIO DIGITAL DBX VENUE 360 - 3 IN - 6 OUT
- 10 MONITORES DE PISO JBL PRX815
- 02 SIDE FILL 3 VIAS ESTEREO (SUB BAJO MRS + PARLANTE AEREO JBL PRX815)
- 04 SISTEMAS IN EAR MEZCLAS ESTEREO MARCA SENNHEISER G4 DUAL CON COMBINADOR DE ANTENA Y ANTENAS DIRECCIONALES
- 04 SISTEMAS IN EAR MEZCLAS ESTEREO MARCA SHURE PSM 900 CON COMBINADOR DE ANTENA
- 01 RACK DE POTENCIA Y AMPLICADORES NECESARIOS PARA SIDE FIL
- 01 TECNICO EN SONIDO
- 02 TECNICOS DE ESCENARIO

SISTEMA CABLEADO DE ESCENARIO:

- 08 REMOTAS MULTIPIN DE 12 CANALES
- 06 CABLES MULTIPIN DE 16 MTS
- 150 CABLES XLR 10 MTS
- 50 CABLES XLR 5 MTS
- 10 REMOTAS DE CORRIENTE 4 TOMAS 10A
- 01 SET DE CABLES POWERCOM PARA ESCENARIO
- 01 TESTER DE CABLES
- 10 YELLOW CAT 3 CANALES

SITEMA DE MICROFONIA:

- 08 MICROFONOS SHURE INALAMBRICOS SERIE QLXD2 SM58 CON COMBINADOR DE ANTENA
- 100 MICROFONOS SHURE, SENNHEISER, AKG, AUDIX, SE ELECTRONIC TODOS SERIE PROFESIONALES
- 24 CAJAS DIRECTAS RADIAL, WIRLDWHIND



Rut: 76.848.363-3
Dr. Garriga 952 - Fono: 996697342
PURÉN

ENERGIA SONIDO:

- 01 TABLERO 63A NORMADO SEC
- 01 TABLERO 32A NORMADO SEC
- 01 CABLE DE FUERZA 63A 50 MTS
- 02 CABLE DE FUERZA 32A 25 MTS
- 10 YELLOW CAT 3 CANALES

ILUMINACIÓN:

- 01 CONSOLA DE ILUMINACION MA COMMAND WING + FADER WING CON DOS PANTALLAS TÁCTILES
- 01 CONSOLA DE ILUMINACION AVOLITES QUARTZ
- 01 RACK CON ARNET + 8 SPLITER DMX
- 22 ROBOTIZADOS CLON ROBE POINTE
- 14 ROBOTIZADOS AMERICAN PRO NEO 5R
- 24 ROBOTIZADOS WASH CLON AURA
- 12 PAR LED NEBULA 18
- 16 STROBOS LED STORMERT LITE
- 08 BIBRUTT AMERICAN PRO 2 LAMPARAS
- 02 MAQUINAS DE FASER 500w
- 01 SET DE CABLES DMX Y ENERGIA
- 32 REMOTAS DE CORRIENTE POWERCOM
- 01 TECNICO EN ILUMINACION
- 02 TECNICOS DE MONTAJE

MONITOREO:

- 01 CONSOLA DIGITAL DE AUDIO AVID VENUE SC48 48 IN - 16 OUT
- 01 CONSOLA DIGITAL DE AUDIO MIDAS M32 32 IN - 16 OUT
- 01 PROCESADOR DE AUDIO DIGITAL DBX VENUE 360 - 3 IN - 6 OUT
- 10 MONITORES DE PISO JBL PRX815
- 02 SIDE FILL 3 VIAS ESTEREO (SUB BAJO MRS + PARLANTE AEREO JBL PRX815)
- 04 SISTEMAS IN EAR MEZCLAS ESTEREO MARCA SENNHEISER G4 DUAL CON COMBINADOR DE ANTENA Y ANTENAS DIRECCIONALES
- 04 SISTEMAS IN EAR MEZCLAS ESTEREO MARCA SHURE PSM 900 CON COMBINADOR DE ANTENA
- 01 RACK DE POTENCIA Y AMPLICADORES NECESARIOS PARA SIDE FIL
- 01 TECNICO EN SONIDO
- 02 TECNICOS DE ESCENARIO

SISTEMA CABLEADO DE ESCENARIO:

- 08 REMOTAS MULTIPIN DE 12 CANALES
- 06 CABLES MULTIPIN DE 16 MTS
- 150 CABLES XLR 10 MTS
- 50 CABLES XLR 5 MTS
- 10 REMOTAS DE CORRIENTE 4 TOMAS 10A
- 01 SET DE CABLES POWERCOM PARA ESCENARIO
- 01 TESTER DE CABLES
- 10 YELLOW CAT 3 CANALES

SITEMA DE MICROFONIA:

- 08 MICROFONOS SHURE INALAMBRICOS SERIE QLXD2 SM58 CON COMBINADOR DE ANTENA
- 100 MICROFONOS SHURE, SENNHEISER, AKG, AUDIX, SE ELECTRONIC TODOS SERIE PROFESIONALES
- 24 CAJAS DIRECTAS RADIAL, WIRLDWHIND



Rut: 76.848.383-3
Dr. Garriga 957- Fono: 999697342
PURÉN

ENERGIA SONIDO:

- 01 TABLERO 63A NORMADO SEC
- 01 TABLERO 32A NORMADO SEC
- 01 CABLE DE FUERZA 63A 50 MTS
- 02 CABLE DE FUERZA 32A 25 MTS
- 10 YELLOW CAT 3 CANALES

ILUMINACIÓN:

- 01 CONSOLA DE ILUMINACION MA COMMAND WING + FADER WING CON DOS PANTALLAS TÁCTILES
- 01 CONSOLA DE ILUMINACION AVOLITES QUARTZ
- 01 RACK CON ARNET + 8 SPLITER DMX
- 22 ROBOTIZADOS CLON ROBE POINTE
- 14 ROBOTIZADOS AMERICAN PRO NEO 5R
- 24 ROBOTIZADOS WASH CLON AURA
- 12 PAR LED NEBULA 18
- 16 STROBOS LED STORMERT LITE
- 08 BIBRUTT AMERICAN PRO 2 LAMPARAS
- 02 MAQUINAS DE FASER 500w
- 01 SET DE CABLES DMX Y ENERGIA
- 32 REMOTAS DE CORRIENTE POWERCOM
- 01 TECNICO EN ILUMINACION
- 02 TECNICOS DE MONTAJE

ENERGIA ILUMINACION:

- 01 TABLERO 150A NORMADO SEC
- 05 CABLES DE FUERZA CAMLOOK 150A
- 05 CABLES DE FUERZA SOCAPEX
- 04 CABLES PULO SOCAPEX A POWERCOM

VISUALES:

- 01 PANTALLA LED 7x4.5 MTS P3.9 OUTDOOR
- 02DE PANTALLA LED 3x5 MTS P3.9 OUTDOOR
- 02 VIDEO PROCESADOR NOVASTAR VX1000
- 01 CVT NOVASTAR 4K-S
- 01 CARRETES DE FIBRA DE 300 MTS (4 PARES)
- 01 COMPUTADOR CONFIGURACION Y VISUALES
- 01 CONTROLADOR MIDI KORG
- 01 SET DE CABLES DE CORRIENTE COPIAS Y MASTER POWERCOM
- 01 SET DE CABLES DE SEÑAL COPIAS Y MASTER DE RJ45
- 01 SET DE PIOLAS DE 1 MTS Y 2 MTS CERTIFICADAS PARA COLGADO 500 KG C/U
- 01 SET DE BUMPER COLGADO DE PANTALLA
- 01 TECNICO EN VISUALES
- 02 TECNICOS EN MONTAJE

ENERGIA VISUALES:

- 01 TABLERO 63A NORMADO SEC
- 01 CABLE DE FUERZA 63A 40 MTS
- 02 TABLERO 32A NORMADO SEC
- 02 CABLE DE FUERZA 32A 50 MTS



Rut: 76.848.383-3
Dr. Garriga 957- Fono: 999697342
PURÉN

ENERGIA ILUMINACION:

- 01 TABLERO 150A NORMADO SEC
- 05 CABLES DE FUERZA CAMLOOK 150A
- 05 CABLES DE FUERZA SOCAPEX
- 04 CABLES PULO SOCAPEX A POWERCOM

VISUALES:

- 01 PANTALLA LED 7x4.5 MTS P3.9 OUTDOOR
- 02DE PANTALLA LED 3x5 MTS P3.9 OUTDOOR
- 02 VIDEO PROCESADOR NOVASTAR VX1000
- 01 CVT NOVASTAR 4K-S
- 01 CARRETES DE FIBRA DE 300 MTS (4 PARES)
- 01 COMPUTADOR CONFIGURACION Y VISUALES
- 01 CONTROLADOR MIDI KORG
- 01 SET DE CABLES DE CORRIENTE COPIAS Y MASTER POWERCOM
- 01 SET DE CABLES DE SEÑAL COPIAS Y MASTER DE RJ45
- 01 SET DE PIOLAS DE 1 MTS Y 2 MTS CERTIFICADAS PARA COLGADO 500 KG C/U
- 01 SET DE BUMPER COLGADO DE PANTALLA
- 01 TECNICO EN VISUALES
- 02 TECNICOS EN MONTAJE

ENERGIA VISUALES:

- 01 TABLERO 63A NORMADO SEC
- 01 CABLE DE FUERZA 63A 40 MTS
- 02 TABLERO 32A NORMADO SEC
- 02 CABLE DE FUERZA 32A 50 MTS

RIGGINS:

- 03 PUENTES TRUSS 50x50x12 MTS
- 12 MOTORES MODE 1 TONELADA CADENA 25 MTS
- 01 SET DE CABLES TRIFASICOS PARA MOTORES
- 02 CONTROLES DE 4 CANALES + CABLES PARA CONTROL MOTORES
- 01 SET DE ESLINGAS DE 1 TONELADA CERTIFICADAS
- 02 ARNES CERTIFICADOS Y EQUIPOS DE RIGGINS
- 02 TECNICOS EN RIGGINS CON CURSO Y CERTIFICADO DE ALTURA AL DIA

ESCENARIO:

- 01 ESCENARIO LAYHER 10 DE ANCHO POR 8 DE FONDO A 8 METROS DE ALTURA CON CORCHETE COMPLETO
- 01 MALLA A TIERRA
- 01 FALDON PARA FRENTE DE ESCENARIO
- 01 SET DE TELAS PARA AFORO ESCENARIO LAYHER
- 02 ESCALERAS DE ACCESO A ESCENARIO LAYHER
- 01 SET DE MENSULAS PARA RIGGINS
- 06 MONTAJISTAS DE ESCENARIO LAYHER



Rut: 76.848.383-3
Dr. Garriga 952- Fono: 999697342
PUNEN

EFFECTOS ESPECIALES:

- 04 MAQUINAS DE CHISPA FRIA
- 02 MAQUINAS LANZA CONFETI VENTURY CO2
- 04 MAQUINAS DE JET CO2
- 06 CARGAS DE CO2

LOGISTICA:

- 01 TRASLADO CAMION 20.000 KG
- 01 TRASLADO CAMION 6.000 KG
- 01 TRASLADO FURGÓN 2.000 KG
- 01 VIATICO PARA TECNICOS
- 01 ESTADÍA TÉCNICOS

ENERGIA:

- 01 GENERADOR COMPATIBLE INTEGRAL

NETO: 46.200.000
19%: 8.778.000
TOTAL: 54.978.000

C. Orellana: agradece la coordinación que se ha hecho y que además que se hayan incluido otras como el cantar cristiano. Indica que la comuna se ha reactivado y los turistas ya están llegando nuevamente y sugiere que para el próximo año habrá que considerar ver el tema del agua en el Valle que ha disminuido debido a la alta cantidad de personas que llegan al sector, campings y playas, lo deja como tarea para resolver.

C. Contreras: agradece toda la coordinación y el esfuerzo de los emprendedores por ofrecer productos y servicios de buena calidad a los turistas ya que todos los esfuerzos que hace el Municipio son justamente para beneficio de la comunidad. Finalmente solicita cuidar las actividades, el comportamiento y la seguridad en las actividades.

Alcalde: agradece que se reconozca el trabajo ya que indica que ha habido una permanente preocupación por ir mejorando en la programación y todos los trabajos asociados a las actividades, como arreglo de caminos y limpieza de sectores entre otros. Agrega que se han contratado más servicios sanitarios por la alta demanda que existe en las distintas zonas ribereñas al lago todo con el objeto de estar mejor preparados para recibir a los visitantes.

C. Aguayo: hace alusión a que las críticas deben formularse posterior a los eventos ya que en esta oportunidad se demostró que las actividades paralelas que se llevaron a cabo tuvieron un muy buen marco de gente confirmando que hay público para todas las actividades, por otro lado, agradece que se haya nivelado la implementación para los eventos ya que eso da mejor imagen a la comuna.

C. Carrillo: en relación al aumento de instalación de baños químicos en las zonas de campings sugiere generar alguna iniciativa que solucione de forma permanente ese tema y así se ahorraría la contratación del servicio de limpieza. Sobre la modificación consulta si estos recursos son para adicionarlo a la modificación que ya se aprobó y el aporte que hizo CorpArauco. Finalmente propone que sería bueno considerar que los profesionales que trabajen en el área de Turismo puedan atraer recursos para disminuir los que el municipio destina para estas actividades durante el año y todo eso respaldado a través de una Dirección en el área de Turismo que respalde toda esa gestión.

Alcalde: indica que se presentó un proyecto al Gobierno Regional y por otro lado estuvo la gestión con CorpArauco que atrajo casi 70 millones de pesos para destinarlo a la ejecución de

las actividades de verano. Sobre el Director en Turismo, comenta que el año 2025 habrá una nueva modificación a la planta por lo que se considerará crear este cargo, que cuente con más profesionales y que se puedan generar proyectos y otras acciones que permitan atraer más recursos para las actividades.

Dir. Dideco: entrega resumen y análisis de cómo se gestaron las actividades y las modificaciones que en el camino hubo que hacer para ir ajustando los eventos programados, indica que además se incorporaron actividades que permitieran ampliar la participación de más personas lo que ha implicado una alianza entre el Municipio de Purén y la comuna en materia de mejoras en el sector de túneles. Por otro lado, comenta que es importante comentarle al Concejo que ha habido problemas con algunos proveedores de servicios que han desistido de venir por temas de seguridad

C. Arellano: comenta que ha sido un esfuerzo importante el aporte que se hacen a las actividades por lo que espera que eso se vea reflejado en los ingresos que reciban los emprendedores y empresarios turísticos de la comuna por lo que indica que apoya esta modificación y solicita dejar recursos para eventualidad en eventos que se desarrollan durante el resto del año.

C. García: felicita al equipo municipal por las actividades y haber incluido a los sectores rurales en esta programación y solicita apoyo a aquellos vecinos que queriendo participar de las actividades en el cerro no pueden por tener que realizar tareas impostergables como la trillas en este tiempo.

Alcalde: llama a votación modificación presupuestaria N°14 área municipal:

C. Carrillo: aprobada presidente.
C. Aguayo: aprobada presidente.
C. Orellana: aprobada.
C. Contreras: aprobada presidente.
C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.
Alcalde: apruebo. Se aprueba modificación presupuestaria N°13 área Municipal. solicita pasar al siguiente tema de la tabla: SOLICITUD DE ACUERDO PARA RENOVAR COMODATO MUNICIPAL POR USO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CONTULMO, PRESENTA ENC. RENTAS Y PATENTES SR ARMANDO ESCOBAR C.

Enc. Rentas y Patentes: expone solicitud e indica que esta presentación tiene como objeto regularizar entrega de espacio en administración anterior y dejar resultado el tema de acuerdo a lo que establece la normativa.

SOLICITUD

**SR.
CARLOS ARTURO LEAL NEIRA
ALCALDE DE LA COMUNA
PRESENTE.**

MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
Folio: 30000372
ENTRADA, con fecha: 07/02/24
TRÁMITE: Rentas
A donato pero
REGULAR USO
Contulmo, Enero 2024

HELIO PLAZA JIMENEZ, Cédula de Identidad N° con domicilio en Calle Los Limoneros s/n de la comuna de Contulmo.

Viene a solicitar al Alcalde Don **CARLOS ARTURO LEAL NEIRA**, tenga bien autorizar la renovación del espacio de uso público, donde mantiene una mini bodega que se encuentra colindante a la oficina ubicada en el recinto del Cementerio Municipal, de 1,50 x 3.48 metros.

Esperando una buena acogida a lo solicitado.

Le saluda atentamente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO RENTAS Y PATENTES	
RECEPCIÓN	07 / 02 / 2024
HORA	13:30 hrs
NOMBRE	Dania Herasilla E
FIRMA	<i>[Firma]</i>

[Firma]

HELIO PLAZA JIMENEZ

DISTRIBUCIÓN

- El Indicado
- C.c Interesada

Solicitor Rentas de Terreno
Oficina Municipal.
07-02-24

[Firma]

Concejales: en general todos están de acuerdo en autorizar el uso del bien Nacional de uso público al Sr. Helio Plaza, pero tienen discrepancias en si se debe cobrar o dárselo a título gratuito, por tanto, el alcalde solicita dejar este punto pendiente de votación y se solicita hacer la consulta al Asesor Jurídico para tener certeza de qué es lo que se debe hacer.

Alcalde: pasa al siguiente punto de la tabla: PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE CONTULMO, PRESENTA PROFESIOANL SECPLAN SR. PEDRO PABLO VALENZUELA.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA

"ADQUISICIÓN CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE CONTULMO" ID 4530-2-LP24

1. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION	: ID N°4530-2-LP24
NOMBRE	: ADQUISICIÓN CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE CONTULMO
MONTO DISPONIBLE	: \$97.780.000.- IVA Incluido.
FECHA PUBLICACION	: 25 de Enero de 2024
FECHA CIERRE	: 06 de febrero de 2024
OFERTAS RECIBIDAS	: 6

2. OFERENTES

Se presentaron a la siguiente licitación 4 oferentes:

- COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SpA, RUT. N°76.482.951-4, Monto \$97.700.000.- (IVA incluido), plazo de entrega 30 días corridos
- SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA, RUT. N°76.643.464-9, monto \$97.780.000.- (Iva Incluido) plazo de entrega 30 días corridos.
- AUTOMOTRIZ CORDILLERA S.A., RUT. N°79.853.470-K, monto \$81.296.200.- (Iva incluido) plazo de entrega 30 días corridos
- SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, R.U.T. N°91.502.000-3, Monto \$47.990.000. -(IVA incluido), Plazo de entrega 35 días corridos.
- SERGIO ESCOBAR Y CIA. LIMITADA, RUT N°88.525.600-7, Monto \$77.990.000.- (IVA incluido), Plazo de entrega 35 días corridos.
- TECHNOLOGY MOTOR GROUP S.A., RUT N° 76.821.750-5, Monto \$97.580.000.- (IVA incluido), Plazo de entrega 30 días corridos.

3. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 2.6 de las BAE "Forma de Presentación y Contenidos de la Propuesta" (Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos) y se presenta el siguiente cuadro comparativo entre los oferentes



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Tabla: Análisis de ofertas.

ANTECEDENTES	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA	AUTOMOTRIZ CORDILLERA S.A	SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA	SERGIO ESCOBAR Y CIA LIMITADA	TECHNOLOGY MOTOR GROUP S.A.
ANEXOS ADMINISTRATIVOS						
Formulario N°1 "IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE"	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fotocopia CÉDULA IDENTIDAD Fotocopia de ESCRITURA de la Sociedad vigente + Fotocopia cédula identidad Rep. Legal	✓	✓	✓	X	X	X
Formulario N°2 DECLARACION JURADA SIMPLE aceptación condiciones de la licitación	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N°3 DECLARACION JURADA SIMPLE inhabilidades	✓	✓	✓	✓	✓	✓
GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA	✓	✓	X	✓	X	✓
ANEXOS TECNICOS						
Formulario N°4 ESPECIFICACIONES TECNICAS OBLIGATORIAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N°5 Programa de Capacitación obligatorio	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N° 6 a. Garantía Técnica Obligatoria	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Formulario N°6b trayectoria	✓	✓	✓	✓	✓	X
Formulario N°7 Servicio Técnico Autorizado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ANEXOS ECONOMICOS						
Formato OFERTA ECONOMICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Es necesario señalar que, se requiere a los Oferentes suban en sus ofertas todos los formularios oficiales de los Anexos administrativos, debiendo ser completados y firmados.

Además, en Anexos Técnicos de las Bases de la Propuesta, el Formulario N°6b, se exige ser completado y adjuntar Certificado que acredite ser Representante Oficial en Chile, de la marca ofertada.

Con respecto a la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, los oferentes deberán entregar una GARANTÍA PAGADERA A LA VISTA (EN FORMA RÁPIDA Y EFECTIVA) Y DE CARÁCTER IRREVOCABLE, a nombre de la MUNICIPALIDAD DE CONTULMO. Esta podrá ser Garantía convencional o Electrónicas, las que cuentan con firma electrónica avanzada. Esta garantía debe ser entregada obligatoriamente en original antes de la hora de cierre de la propuesta en OFICINA DE PARTES de la Municipalidad (de lo contrario queda fuera de bases), como también debe ser ingresada en forma digital al Portal como parte de los anexos administrativos.

Revisados los antecedentes se desprende que cuatro oferentes NO cumplen con la presentación de los antecedentes de acuerdo a las Bases Administrativas de la Propuesta.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



OFERENTE	DESCRIPCION
AUTOMOTRIZ CORDILLERA S.A	<ul style="list-style-type: none"> No presenta Garantía de Seriedad de la Oferta, que corresponde a garantía convencional ó electrónica. De acuerdo al punto N°4.1 de las BAE... "la garantía debe ser entregada en forma obligatoria en original antes de la hora de cierre de la propuesta en Oficina de Partes de la Municipalidad, de lo contrario quedará Fuera de Bases".
SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA	<ul style="list-style-type: none"> No presenta Fotocopia de ESCRITURA de la Sociedad Vigente, de acuerdo al punto N°2.8 de las BAE, "la oferta no presenta la TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS requeridos por el Punto 2.6." Además, Formato de Oferta Económica registra el valor por una camioneta y no dos.
SERGIO ESCOBAR Y CIA LIMITADA	<ul style="list-style-type: none"> No presenta Fotocopia de ESCRITURA de la Sociedad Vigente, de acuerdo al punto N°2.8 de las BAE, "la oferta no presenta la TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS requeridos por el Punto 2.6." Además, Boleta de garantía original por seriedad de la Oferta enviada por correos de Chile el 02/02/24, no llega a Oficina de Partes de la Municipalidad, llega a Oficina de Correos el día 08/02/2024, después de la fecha de cierre de la Propuesta De acuerdo al Punto 4.1 de las BAE: "...Esta garantía debe ser entregada obligatoriamente en original antes de la hora de cierre de la propuesta en OFICINA DE PARTES de la Municipalidad (de lo contrario queda fuera de bases)"
TECHNOLOGY MOTOR GROUP S.A.	<ul style="list-style-type: none"> No presenta Fotocopia de ESCRITURA de la Sociedad Vigente y Rol único tributario, de acuerdo al punto N°2.8 de las BAE, "la oferta no presenta la TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS requeridos por el Punto 2.6." No adjunta Formulario 6b "Certificado de Trayectoria de la Marca y Certificado que acredite ser Representante Oficial en Chile, de la marca ofertada".

Por lo anterior pasan a evaluación las ofertas de los Oferentes, COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA., SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.

4. CONSISTENCIA DE LA OFERTA

Al revisar técnicamente las ofertas de los oferentes de acuerdo con el ítem 2.9 de las BAE (Parámetros de evaluación y adjudicación) se desprende el Sgte. análisis:

A. TRAYECTORIA (30%):

A.1 Trayectoria Proveedor en el Mercado (50%)	Puntaje	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.
Mayor o igual a 15 años	100	100	
Mayor o igual a 10 y menor a 15 años	50		
Mayor o igual a 5 y menor a 10 años	20		20
Menor a 5 años	0		
A.2 Trayectoria Proveedor con la Marca (50%)	Puntaje	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.
Mayor o igual a 15 años	100	100	100
Mayor o igual a 10 años y menor a 15 años	50		
Mayor o igual a 5 años y menor a 10 años	20		
Menor a 5 años	0		



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



De este modo, el puntaje total del criterio "Trayectoria" se calculó de la siguiente forma:

PUNTAJE TRAYECTORIA (30%) = (0,5 * Trayectoria Proveedor en el Mercado) + (0,5 * Trayectoria Marca con Proveedor)

Puntajes trayectoria:

Oferentes	Puntaje trayectoria	Ponderación
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	100	30
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	70	21

B. GARANTIAS TECNICAS (30%):

B.1 Plazos de Garantía (50%)	Puntaje
Mayor o igual a 36 meses	100
Mayor o igual a 24 meses y menor a 36 meses	50
Menor a 24 meses	10
B.2 Km de Uso (50%)	Puntaje
Mayor o igual a 200.000 km	100
Mayor o igual a 150.000 km y menor a 200.000 km	70
Mayor o igual a 80.000 km y menor a 150.000 km	50
Menor a 80.000 km	20

B.1 Plazos de Garantía (50%)	Puntaje	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.
Mayor o igual a 36 meses	100	100	100
Mayor o igual a 24 meses y menor a 36 meses	50		
Menor a 24 meses	10		
B.2 Km de Uso (50%)	Puntaje		
Mayor o igual a 200.000 km	100		
Mayor o igual a 150.000 km y menor a 200.000km	70		
Mayor o igual a 80.00 km y menor a 150.000 km	50	50	50
Menor a 80.000 km	20		

PUNTAJE GARANTIA (30%): (Puntaje Plazos de Garantía *0,5) + (Puntaje Km de uso *0,5)

Puntajes garantías:

Oferente	Camionetas Seguridad Ciudadana	Ponderación
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	75	22,5
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	75	22,5



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

**C. PRECIO (10%):**

La evaluación del precio ofertado se realizará utilizando la siguiente fórmula.

$$X = \frac{\text{Precio Mínimo Ofrecido} \times 100}{\text{Precio evaluado}}$$

C Precio (10%)	Puntaje	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.
Precio	10%	\$97.700.000	\$97.780.000
Puntaje	10	$\frac{\$97.700.000 \times 100}{\$97.700.000}$	$\frac{\$97.700.000 \times 100}{\$97.780.000}$
Total	10%	100	99,92

Puntajes Precio.

Oferentes	Camionetas Seguridad Ciudadana	Ponderación
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	100	10
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	99,92	9,9

D.- PLAZO DE ENTREGA (10%)

La evaluación del plazo ofertado se realizará utilizando la siguiente fórmula.

$$X = \frac{\text{Plazo de entrega Mínimo Ofrecido} \times 100}{\text{Plazo evaluado}}$$

Plazo entrega (10%)	Puntaje	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.
Plazo	10%	30 días corridos	30 días corridos
Puntaje	100	$\frac{30 \times 100}{30} = 100$	$\frac{30 \times 100}{30} = 100$
Total	10%	10	10

Puntajes Plazo.

Oferente	Camionetas Seguridad Ciudadana	Ponderación
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	100	10
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	100	10

E.- SERVICIO TECNICO AUTORIZADO (10%):

E. SERVICIO TECNICO AUTORIZADO (10%)	Puntaje
Servicio Técnico autorizado por la marca esta ubicado a menos de 180 km de la Comuna de Contulmo.	100
Servicio Técnico autorizado por la marca esta ubicado a mayo de 180 km de la Comuna de Contulmo.	50
No específica, no se puede determinar	0



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



E.- Servicio Técnico (10%)	Puntaje	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.
Servicio Técnico autorizado por la marca está ubicado a menos de 180 km de la Comuna de Contulmo.	100	133,7	169
Servicio Técnico autorizado por la marca está ubicado a mayor de 180 km de la Comuna de Contulmo.	50		
No especifica, no se puede determinar	0		

Puntajes Servicio Técnico Autorizado:

Oferente	Puntaje	Ponderación
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	133,7	10
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	169	10

F.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%):

F. REQUISITOS FORMALES (10%)	Puntaje
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	0

F.- Requisitos Formales (10%)	Puntaje	COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.
No se requiere enmendar errores	100	100	100
Se requiere enmendar errores	0		

Oferente	Puntaje	Ponderación
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	100	10
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	100	10

RESUMEN PUNTAJE TOTAL:

Oferente	Puntaje Final
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA.	92,5
SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA.	83,4



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



5. CONCLUSIÓN

La comisión propone al Sr. Alcalde y el Concejo Municipal adjudicar la presente propuesta "Adquisición de 2 (Dos) Camionetas de Seguridad Ciudadana, Comuna de Contulmo" al oferente COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA. RUT N°76.482.951-4, por un Monto de \$97.700.000.- (Noventa y siete millones setecientos mil pesos) Iva Incluido en un plazo de entrega de 30 días corridos.

Firman el presente documento:



MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR SECPLAN
RUT N° 17.159.566-5



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT N° 14.071.936-6



SERGIO DURAN TURRA
DIRECTOR DE OBRAS
RUT N° 11.796.555-4



PEDRO PABLO VALENZUELA CASTRO
PROFESIONAL SECPLAN
RUT N° 11.418.058-0

Contulmo, 09 de febrero de 2024.-

C. Aguayo: sobre el oferente que se propone para adjudicar esta licitación consulta dónde se ofrece el servicio de mantención para estas camionetas ya sea en Concepción, Los Ángeles o Temuco y si anteriormente se le habría adjudicado otra propuesta

Profesional SECPLAN: señala que la dirección consultada es Avenida Alemania N°380 Los Ángeles.

C. Carrillo: considera que es una buena iniciativa, pero consulta si en virtud de que vehículos anteriores adjudicados para las labores de seguridad comunal fueron destinados para uso de actividades internas del municipio no cumpliendo su objetivo, estas camionetas nuevas serán realmente destinadas a las tareas de Seguridad local, cierra comentando que está completamente de acuerdo con el informe.

Alcalde: señala que los vehículos sí serán utilizados para tareas de Seguridad comunal porque además viene con los recursos asociados y complementará su trabajo con la oficina de control de cámaras donde habrá un equipo de trabajo permanente y agrega que el vehículo anterior se retiró debido a que fue amenazado mientras cumplía sus labores.

C. Contreras: comenta que está de acuerdo con el informe y considera que la elección de los vehículos de seguridad es la adecuada por el rendimiento y las características que tiene para el trabajo que se realizará, con respecto al tema de amenazas sugiere tener más contacto con carabineros y pueda tener un trabajo colaborativo para darle tranquilidad a los vecinos de Contulmo.

C. Orellana: señala que es importante que las camionetas de seguridad cumplan con su trabajo y quienes trabajen con ellas tengan la cercanía necesaria con la ciudadanía, agradece todo el trabajo que se ha hecho con la finalidad de fortalecer la seguridad comunal, espera que lleguen pronto, se inauguren y puedan comenzar con su trabajo.

- C. Arellano: comenta que es importante no estigmatizar la función de estos vehículos ni quienes trabajan con ellos y si en su momento la camioneta de seguridad se destinó a otras funciones como la social, considera que justifica el cambio por la alta demanda en ayuda que requieren los vecinos.
- C. García: comenta que como participante de la mesa de Seguridad Pública se plantearon varias deficiencias en materia de Seguridad, por lo que este proyecto es muy beneficioso para los vecinos porque se comienza a implementar con los elementos adecuados para llevar a cabo este trabajo por lo que felicita a la Directora de Seguridad y su equipo.
- C. Aguayo: en relación a su consulta, quiere profundizar en el tema y señala que el Concejo analizó una propuesta ID 4474-35-L23 del 10.10.2023 que se aprobó pero él votó en contra y no se concretó la compra, a este mismo proveedor que es de Curicó, por 2 vehículos: 1 RAV 4 y 1 Camioneta y estando completamente de acuerdo con la compra indica que quiere evitar el riesgo a que otra vez no cumpla con lo convenido, suma a lo anterior que dicho proveedor tiene multas por no cumplimiento.
- C. Orellana: concuerda con la preocupación del concejal Aguayo y menciona que la Comisión debe tener la capacidad de ver estos detalles ya que el Concejo no interfiere en el análisis de las ofertas y agrega que el tema es complejo porque de acuerdo a las bases el proveedor cumple con lo que establece la normativa... (concejal Carrillo coincide con opiniones anteriores)
- Alcalde: llama a votación Informe Técnico de Evaluación de la Adquisición Camionetas Seguridad Ciudadana, Comuna de Contulmo:
- C. Carrillo: aprobada presidente, basado en el Informe que entrega la Comisión
- C. Aguayo: estando de acuerdo con la finalidad del proyecto pero en virtud de que ya se le había adjudicado anteriormente al mismo proveedor el año 2023 y no cumplió

con lo solicitado, las 2 sanciones que tiene en Mercado Público, es de Curicó y ofrece servicios en Los Ángeles, rechaza en relación a la información que el oferente provee por resguardo del Municipio, recalca que su rechazo no tiene que ver con el trabajo de la Comisión y suma a eso que la dirección que da el proveedor corresponde a otra empresa automotriz presidente.

C. Orellana: aprobada en base al informe de la Comisión.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente basado en la presentación del SECPLAN subrogante.

C. García: aprobada presidente en base a los antecedentes presentados

Alcalde: aprueba con los antecedentes de presentó y revisó la Comisión.

C. García sugiere que en lo sucesivo para otras licitaciones se incorpore en las bases que el proveedor no tenga sanciones.

Alcalde: retoma sesión y pasa a puntos varios:

C. Carrillo: agradece instalación de espejos curvos solicitados para mejor visibilidad vehicular.

1°: consulta si proyecto de Cementerio está aún dentro de garantía y solicita que se revise loza de cemento de la pérgola que tiene varios quiebres.

2°: solicita que eléctrico revise foco instalado en calle extensión Abdón Rivas ya que no está funcionando.

C. Aguayo: felicita la coordinación de las actividades que se están llevando a cabo en la comuna ya que tienen un resultado muy positivo para la comuna y que todo lo que venga también tenga el éxito esperado.

1°: Programar mantención canchas pasto sintéticos Santa María y Nueva Esperanza a raíz de la carga de uso producto del funcionamiento de las escuelas de futbol que en ellas funcionan.

2°: Control acceso a terreno ex tenencia y evitar depósito de escombros y ramas en dicho lugar. Hacer funcionar la chipeadora y coordinar su funcionamiento en dicho sector para reducción de las ramas.

3°: Mantención monolitos identificación de sectores; preciosos al ser entregados; hoy las flores ya no están o parecen flores de cementerio abandonado; solicito colocación de flores nuevamente y su mantención o cambiar por otra ornamentación.

C. Orellana: 1°: manifiesta preocupación estado de avance proyecto cancha de Calebu sobre todo porque viene el invierno y reitera solicitud estado de avance proyecto multi cancha Once de Septiembre.

Agradece limpieza rio Calebu y la incorporación de más baños de Puerto el Manzano y Puerto Contulmo.

2°: solicita arreglo camino en sector Epu Mahuida, familia Leviqueo Puga.

3°: solicita retiro de basura y ramas sector rio Calebu. riesgo de incendio.

C. Contreras: agradece limpieza túnel Nahuelbuta ya que es una ruta muy familiar, del mismo modo agradece la instalación de los espejos cóncavos y más baños en distintos sectores del lago Lanalhue.

1°: solicita información sobre estado de avance en trabajos en el Parque Santa Elena se acerca el invierno y hay peligro de caída de árboles.

2°: reitera solicitud de hacer los acopios de agua en sectores rurales para prevención incendios en sector Licauquén.

C. Arellano: 1°: solicita oficiar a empresa FRONTEL respecto de compromiso para instalar oficina de atención al cliente.

2°: manifiesta preocupación por falta de avance en trabajos en el Cementerio Municipal.

3°: solicita a petición de vecinos disponer de alcantarillas para mejorar accesos a viviendas de algunos vecinos.

C. García: agradece aplicación de material y matapolvo en caminos del sector rural.

1°: solicita dar cumplimiento a reparación de calles que presentan roturas a causa de trabajos que se autorizaron y no dejaron bien terminados además estudiar instalación de reductor de velocidad en calle Los Hualles.

2°: solicita que camión municipal haga retiro de basura en sector Valle de Elicura paradero N°2 y N°5.

Alcalde: solicita receso para esperar antecedentes último punto de tabla. Retoma sesión y solicita acuerdo de Concejo para incorporar a punto de tabla el Informe Técnico de Evaluación Proyecto Habitacional Comité Vivienda Entre Lagos comuna de Contulmo, ID 4530-49-Lr23:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Hace un resumen de la historia de este proyecto los aciertos y los contratiempos por los que se ha pasado para llegar a este punto por lo que solicita al director SECPLAN que haga la presentación

Dir. SECPLAN: presenta informe técnico:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

"PROYECTO HABITACIONAL COMITE DE VIVIENDA ENTRE LAGOS COMUNA DE CONTULMO"
ID 4530-49-LR23

A. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

ADQUISICION : ID N°4530-49-LR23
 NOMBRE : "PROYECTO HABITACIONAL COMITE DE VIVIENDA ENTRE LAGOS COMUNA DE CONTULMO"
 MONTO DISPONIBLE : **UF \$18.105,5 IVA incluido**
 FECHA PUBLICACION : 03 de enero de 2024
 FECHA CIERRE : 02 de febrero de 2024
 OFERTAS RECIBIDAS : 01

B. OFERENTES

Se presentó a la siguiente licitación 01 oferente:

- ELDA ROSA RIVAS CASTRO, RUT N°10.137.946-9, monto: UF 18.105.5, IVA INCLUIDO

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, el PRESUPUESTO DISPONIBLE es de UF18.105.5 (IVA incluido, esta oferta cumple con el presupuesto disponible, se encuentra hábil y con buen comportamiento en ChileCompra, por lo tanto, pasa a revisión de antecedentes.

C. REVISIÓN ANTECEDENTES

Se revisan las ofertas de acuerdo con lo solicitado en el punto 5.7 de las B.A.E. "Presentación y contenido de la Propuesta" (Anexos Administrativos, Económicos) y se presenta el siguiente cuadro comparativo del oferente ELDA ROSA RIVAS CASTRO:



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Tabla: Análisis de oferta.

ANTECEDENTES	ELDA ROSA RIVAS CASTRO
ANEXOS ADMINISTRATIVOS	✓
1) Formato "Identificación del Oferente"	✓
2) Fotocopia de cedula de identidad.	✓
3) Formulario DECLARACIÓN SIMPLE de aceptación de las condiciones de Licitación	✓
4) Fotocopias de certificados que acrediten experiencia de la empresa en obras de construcción de subsidios habitacionales	✓
5) Garantía por seriedad de la oferta	✓
6) Formulario Declaración Jurada ante notario por Infracción a los Derechos Fundamentales del Trabajador.	✓
7) Certificado de antecedentes laborales y previsionales otorgado por la Dirección del Trabajo.	✓
8) Formato propuesta mano de obra local a contratar	✓
9) Programa de trabajo (carta Gantt con porcentaje de avance)	✓
10) Certificado o constancia de capital comprobado, otorgado por una institución financiera En su defecto, en aquellos casos en que el proveedor acredite mediante un documento emitido por el banco donde se indique que no emite certificados de capital o Constancia de Capital comprobado, de forma excepcional se podrá aceptar como documentación válida para efectos de acreditar el capital de un proveedor, los siguientes documentos de manera copulativa: a).- Balance Tributario al 31 de diciembre del año anterior, presentado ante el Servicio de Impuestos Internos. b).- Declaración de impuestos a la renta del año vigente. c).- Certificado de Saldo en la cuenta corriente y/o vista, emitido por el Banco o su Ejecutivo de Cuentas de la Institución o Sucursal del Oferente. Todos los documentos indicados anteriormente, deben ser extendidos con una anterioridad no superior a 60 días corridos antes del cierre de la propuesta.	✓
ANEXOS ECONOMICOS	
1) Formulario OFERTA ECONÓMICA en unidades de fomento	✓
2) Formato de PRESUPUESTOS POR BENEFICIARIOS FIRMADOS en formato tipo SERVIU.	✓


D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Al revisar técnicamente la oferta de los oferentes de acuerdo al ítem 14 de las Bases "Criterios de Evaluación de las Ofertas" se desprende el siguiente Análisis:

1.- MANO DE OBRA LOCAL (40%).

$$X = \frac{M.O \text{ evaluada} \times 100}{\text{Mayor M.O ofrecida}}$$

Proveedor	Rut	Mano de obra local Ofrecida	Puntaje	Puntaje Ponderado 40%
ELDA RIVAS CASTRO	10.137.946-9	10	100	40

2.- CAPACIDAD ECONÓMICA (25%).

$$X = \frac{\text{Capacidad económica evaluada} \times 100}{\text{Mayor Capacidad económica ofrecida}}$$

Proveedor	Rut	Total capacidad económica	Puntaje	Puntaje Ponderado 25%
EDA RIVAS CASTRO	10.137.946-9	\$281.056.046	100	25

Al revisar los antecedentes presentados por el oferente en la acreditación de capital comprobado la empresa, que corresponde a una persona natural, presenta Balance Tributario año 2023 y un certificado de Capital comprobado por la suma de \$ 507.688.761, donde contempla propiedades por la suma de \$ 174.615.808. Propiedades, bienes raíces que no figuran en Balance tributario, por tanto, no han sido ingresados en su contabilidad.

Al revisar balance tributario año 2023 se comprobó que la suma de sus activos asciende a \$ 333.072.953, al descontar los pasivos por la suma de \$ 226.632.715, se obtiene un CAPITAL PROPIO de \$ 106.440.238.

Ahora bien, las bases de la propuesta exigen un capital comprobado mínimo del 35 % del valor de la propuesta, (valor propuesto) \$ 664.399.185, por lo que el monto debiese ser de \$ 232.539.715, por lo que existiría una brecha de \$ 126.099.477.

Por tratarse de una persona natural, se percibe que si bien es cierto dispone de respaldo económico para la ejecución de la obra, no ingreso sus propiedades en su Contabilidad, por lo que al consultar con Asesor Jurídico Señor Felipe Montero Cifuentes, señalo que no era motivo para dejarla fuera de Bases y que era necesario solicitar mayores antecedentes al Oferente, como son los títulos de dominio y los Certificados de Avalúo Fiscal de dichas propiedades, por lo que el Oferente entrego los antecedentes de 3 propiedades, las cuales suman un total de \$ 68.172.821, avalúo fiscal, y no comercial, el cual según la oferentes suma \$ 174.615.808 que su capital comprobado ascendería a \$ 281.056.046.

Por lo anterior se solicitó asesoría jurídica a los abogados Asesor Jurídico Sr. Felipe Montero y al abogado Nelson Burgoa, quienes emitieron Certificados de Cumplimientos de requisitos e Informe de Capacidad económica de la postulante Sra. Elda Rosa Rivas Castro.

3.- EXPERIENCIA DE LA EMPRESA (25%)

EXPERIENCIA EMPRESA (25%)	PUNTAJE
Presenta desde 5500 hasta 8.000 m2 o más de experiencia	100 PUNTOS
Presenta desde 3.500 hasta 5.500 m2 de experiencia	50 PUNTOS
Presenta desde 0 hasta 3.500 m2 de experiencia	10 PUNTOS
No presenta m2 de experiencia	0 PUNTOS



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



NOMBRE OFERENTE	Rut	Experiencia	Puntaje	Puntaje Ponderado 25%
ELDA RIVAS CASTRO	10.137.946-9	1969,69	10	2,5

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

Se evaluará el cumplimiento de requisitos formales según la siguiente tabla.

Cumplimiento de requisitos (10%)	PUNTAJE
No se requiere enmendar errores, omisiones ni aclaraciones de las propuestas entregadas presentando todos los requisitos formales antes del cierre	100 Puntos
Se requiere de antecedentes para enmendar errores, omisiones o aclaraciones de las propuestas entregadas.	50 Puntos

NOMBRE EMPRESA	RUT	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO 10%
ELDA RIVAS CASTRO	10.137.946-9	50	5

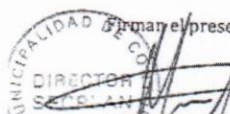
PONDERACIÓN DE PUNTAJE FINAL DE LA LICITACIÓN:

NOMBRE EMPRESA	RUT	PONDERACION OBTENIDA
ELDA RIVAS CASTRO	10.137.946-9	72.5

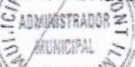
5.- CONCLUSION

La Comisión propone al Sr. Alcalde y el Concejo Municipal adjudicar la presente licitación al oferente Sra. ELDA ROSA RIVAS CASTRO RUT N°10.137.946-9, por un Monto de UF 18.105,5 IVA incluido (Dieciocho mil ciento cinco coma cinco Unidades de Fomento) y un plazo de ejecución de 540 días corridos.

Firmar el presente documento,



MARCO ÁLVAREZ ANTIMÁN
DIRECTOR SECLPLAN
RUT. N° 17.359.566-5



ALEX MARCELO FIGUEROA GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RUT N° 14.071.936-6



Nicole Vidal
PROFESIONAL ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL
RUT N° 17.413.016-7



SERGIO DURAN ITURRA
DIRECTOR DE OBRAS
RUT. N° 11.796.555-4



GONZALO SEGURA ARRIAGADA
DIRECTOR DIOECO
RUT N° 16.163.942-7

C. Carrillo: solicita saber cuál es el numeral 13 del punto 5.7 de las bases que se mencionan en el informe y que no está dentro de la tabla

Dir. SECPLAN: señala que se refiere al tema económico que se explica en el informe específicamente en "capacidad económica".

A Jurídico Felipe Montero: explica que ese punto sobre capital comprobado se mejoró en conjunto a los ITOS que participan en las licitaciones , el SECPLAN tras constatar que muchos oferentes el banco no les otorga el certificado de capital comprobado, específicamente personas naturales lo que implicaba dejar fuera a muchos oferentes por no estar constituidos como persona jurídica y que se podía traducir como un elemento discriminatorio y por tanto es por ello que se le solicitan los 3 documentos , de forma copulativa: balance tributario, declaración de impuesto a la renta y certificado del saldo de cuenta corriente emitido por el banco o el ejecutivo de cuenta. Presentados los antecedentes por parte de la oferente, se hace el análisis legal y se presentan los informes que se adjuntan y que dan cuenta que la postulante cumple con los requisitos legales para participar de esta licitación.

C. Orellana: comenta que este comité ha tenido varios problemas para concretar la entrega de los subsidios, agradece al alcalde y al DIDECO las gestiones que tras muchos años están cada vez más cerca de tener su casa propia.

C. Aguayo: agradece que se tomen en consideración sugerencias que el Concejo hace para mejorar algunos procedimientos administrativos. Hace el alcance desde el punto de vista jurídico y es como acreditar que las propiedades no tengan deuda.

A Jurídico F. Montero: indica que en el informe del abogado Burgoa se hace el análisis de las propiedades, pero indica que por lo que conversaron con su colega, tiene entendido que las propiedades de la oferente no están sujetas a gravamen.

C. Arellano: considera que esta sesión ha sido muy fructífera para el tema habitacional en la comuna y principalmente para el Comité Entre Lagos y un paso importantísimo para ir concretando este sueño de la casa propia por tanto manifiesta toda su disposición para aprobar el informe.

Dir. DIDECO: señala que lo que se busca con esto es dar respuesta a 15 familias que por casi 8 años han estado esperando este subsidio. Indica que se hicieron todas las gestiones necesarias con autoridades de nivel provincial, regional y nacional para sacar adelante y actualizar el proyecto producto que nunca tuvieron toda la información para hacer el análisis, pero señala que este trabajo permitió generar las confianzas necesarias que superó la sensación de discriminación que alegaron las familias. Finalmente, el trabajo se llevó a cabo para avanzar lo más rápido posible situación que los tiene muy contentos y permitirá ser el modelo para trabajar los demás comités que aún están en el proceso porque recalca que este trabajo requiere mucho tiempo, responsabilidad, cariño y mucho compromiso.

Alcalde: llama a votación el informe técnico de Evaluación proyecto habitacional comité Vivienda Entre Lagos de Contulmo, ID 4530-49-Lr23:

C. Carrillo: aprobada presidente.

C. Aguayo: aprobada presidente.

C. Orellana: aprobada.

C. Contreras: aprobada presidente.

C. Arellano: aprobada presidente.

C. García: aprobada presidente.

Alcalde: apruebo. Agradece la disposición y cierra la sesión siendo las 14.02 horas.

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°96 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 12.02.2023**

- APROBADAS ACTA SESIONES ORDINARIAS 94 Y 95 SIN OBSERVACIONES.
- PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 ÁREA SALUD, PRESENTA DIR. DAS CRISTIAN SALGADO Y ENC. FINANZAS DAS SRTA. BÁRBARA MONSALVEZ M.
- PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12, 13 Y 14 ÁREA MUNICIPAL, PRESENTA DIR DAF. SA. ANA MARÍA VEGAS G Y ENC. CONTABILIDAD SRTA. FABIOLA AGUAYO L.
- SOLICITUD DE ACUERDO PARA RENOVAR COMODATO MUNICIPAL POR USO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CONTULMO, PRESENTA ENC. RENTAS Y PATENTES SR ARMANDO ESCOBAR C.
- PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN CAMIONETAS SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE CONTULMO, PRESENTA DIRECTOR SECPLAN SR. MARCO ALVAREZ ANTIMÁN.
- APROBADA SOLICITUD DE INCORPORAR PUNTO DE TABLA EL INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN PROYEVC TO HABITACIONAL COMITÉ VIVIENDA ENTRE LAGOS.
- APROBADO INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN PROYEVC TO HABITACIONAL COMITÉ VIVIENDA ENTRE LAGOS DE CONTULMO, ID 4530-49-Lr23:



**SUSANA FIGIEROA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS LEAL NIERA
ALCALDE**